Pérez Galdós: el fin del Antiguo Régimen y el nacimiento del capitalismo burgués en los «Episodios Nacionales»

por el Académico de Número Excmo. Sr. D. JUAN VELARDE FUERTES (*)

Señor presidente; señores académicos: Para tratar de entender lo que le sucedía a la economía española, he empleado, desde hace muchos años fuentes puramente literarias. Considero que no usar lo que capta la sensibilidad del buen escritor, sería un error descomunal. Por supuesto que ello implica no abandonar las noticias recogidas por el espejo situado por los novelistas en la orilla del camino, de acuerdo con la bella imagen de Le Rouge et le Noir stendhaliano. Pero también me he encontrado con que los poetas, o los dramaturgos, ofrecen interesantísimas informaciones. El mejor complemento y refrendo a la gigante obra Carlos V y sus banqueros de Carande lo he encontrado en la lectura de las bellísimas y barrocas poesías de Quevedo. Viniendo a tiempos contemporáneos, fui capaz de ofrecer un pequeño cursillo, hace ya muchos años, en el CEU, sobre la economía española vista en la poesía de Antonio Machado, y aún recuerdo el gesto curioso de Luis Rosales, cuando, ante él, comencé a desmontar el poema célebre de Chamizo, La jesa de la Morgaña, para aclarar en una sesión de trabajo sobre Extremadura, cómo era un latifundio de esa región en el marco de la agricultura tradicional española. Sin el mensaje revolucionario socioeconómico ¿qué quedaría del espléndido parlamento de Marco Antonio en el Julio César de Shakespeare? Y en otro plano, ¿quién dibuja de mano maestra lo que es un economista historicista sino Ibsen en Hedda Gebler? Y esa especie de agobiada situación

^(*) Sesión del martes 25 de abril de 1989.

económica producida por la Restauración, ¿no quedó reflejada para siempre en *Tres sombreros de copa* de Miguel Mihura? Por eso, a lo largo de mi vida profesional, con unas últimas colaboraciones en numerosos números de *Economistas*, en la sección *El revés del espejo*, he procurado extraer de obras literarias noticias valiosas sobre la realidad económica ¹.

¹ A continuación ofrezco un censo de mis principales trabajos en este sentido: Literatos españoles ante nuestra decadencia económica, en De Economía, enero-abril 1954, año VII, n.º monográfico III, págs. 349-386; Azorín ante los problemas económicos españoles, en Alcalá, 10 marzo 1954, n.º 52, págs. 8-9; Gironella, la Segunda República y la Economía Española, en Correo Literario, 15 marzo 1954, año V, n.º 92, págs. 8-9; Luis Romero, «La Noria» y la Economía de España, en Correo Literario, 1 enero 1954, año V, n.º 87, pág. 3; recensión de la obra de Ramiro de Maeztu, El sentido reverencial del dinero, en Revista de Economía Política, septiembre-diciembre 1957, vol. VIII, n.º 3, págs. 1421-1424; Giner de los Rios y la difusión de la economía, en Revista de Occidente, junio 1965, 2.ª época, año III, n.º 27, págs. 357-362; Ciudad Rebelde o sobre la problemática cubana, en Arriba, 13, 14, 15 y 16 de mayo 1970, respectivamente n.º 11.687, 11.688, 11.689 y 11.690 de la II época, en la pág. 2 de cada uno, antecediendo al primero un Elogio del folletón, pues como folletón se publicó; Azorín, reformador socioeconómico de España, en Anuario de Ciencia Económica, 1973, n.º 4. Madrid, Colegio Universitario de San Pablo (CEU), 1973, págs. 141-155; Más para rescatar al poeta, prólogo al volumen En el primer Centenario de su nacimiento. Antonio Machado y Ruiz. Expediente Académico y Profesional 1875-1941. Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1975, págs. VII-XIII; Chamizo y el latifundio tradicional extremeño, en el volumen III Seminario Bravo Murillo. Comunicaciones. Badajoz, enero 1978, págs. 65-78; Novela de quiosco. Crimenes manchegos, en Revista de Asturias, 25 enero 1979, año I, n.º 2, pág. 6; Efímero esplendor. El siglo XIX como antecedente de la economía de hoy, en Ya, 8 marzo 1980, año XLV, n.º 12.974, pág. 7; Una conversación con Valentín Andrés, en Los Cuadernos del Norte, enero-febrero 1980, año I, n.º 0, págs. 58-61; Sobre la fabricación de una novela, en Los Cuadernos del Norte, abril-mayo 1980, año I, n.º 1 (especial), pág. 80; El retrato de los estudiosos: Mircea Eliade en Los Cuadernos del Norte, junio-julio 1980, año I, n.º 2, págs. 72-73; Crimen y catedral en Asturias, en Los Cuadernos del Norte, agosto-septiembre 1980, año I, n.º 3, págs. 58-59; Un crimen al final del Antiguo Régimen, en Los Cuadernos del Norte, octubre-noviembre 1980, año I, n.º 4, págs. 162-163; Historia mágica de Asturias, en Los Cuadernos del Norte, enerofebrero 1981, año II, n.º 5, págs. 80-81; Los nuevos libertinos, en Los Cuadernos del Norte, marzo-abril 1981, año II, n.º 6, págs. 95-96; Mamaé, señorita de Tacna, en Los Cuadernos del Norte, mayo-junio 1981, año II, n.º 7, Extra, págs. 137-139; Una nota sobre variantes en las Memorias de Casanova y la colonización de Sierra Morena, en Agricultura y Sociedad, enero-marzo 1981, n.º 18, págs. 245-252; Pavana en una discoteca, en Los Cuadernos del Norte, julio-agosto 1981, año II, n.º 8, págs. 85-87; La marquesita de Loria abre en Madrid el siglo XX, en Los Cuadernos del Norte, septiembre-octubre 1981, año II, n.º 9, págs. 105-106; Recuerdos del porvenir, o Nostradamus profetiza sobre Llanes, en Los Cuadernos del Norte, noviembrediciembre 1981, año II, n.º 10, págs. 88-89; Unamuno y los estudiosos españoles de economía, en Investigaciones Económicas, enero-abril 1982, n.º 17, págs. 5-22; El hombre y los animales, en Los Cuadernos del Norte, marzo-abril 1982, año III, n.º 12, págs. 103-104; Un rumano universal, en Ya, 2 julio 1982, año XLVII, n.º 13.692, pág. 63; Nota de urgencia sobre aspectos literarios de Valentín Andrés Alvarez, en Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, curso académico 1981-1982, 1982, año XXXIV, n.º 59, págs. 359-382; La novela de quiosco, en Mirador de la Complutense, enero 1983, n.º 3, págs. 11-12; Dunsany, en la novela de quiosco, en Mirador de la Complutense, febrero 1983, n.º 4, pág. 11; La Sombra, política, en Mirador de la Complutense, marzo 1983, n.º 5, pág. 13; Ortega en tres economistas, en Ya, 8 mayo 1983, año XLVIII, n.º 13.995, pág. 40; Odisea planetaria, en Mirador de la Complutense, mayo 1983, n.º 6, pág. 23; El mundo de Agatha Christie, en Mirador de la Complutense, junio-julio 1983, n.º 7, pág. 21; Llanto por una muchacha montonera, en Ya, 9 julio 1983, año XLVIII, n.º 14.009, pág. 52; El humor en la postguerra española, en Ya, 9 julio 1983, año XLVIII, n.º 14.009, pág. 52; Borges, en Ya, 2 septiembre 1983, año XLVIII, n.º 14.056, pág. 5; Vuelve la Era glacial, en Mirador de la Complutense, septiembre 1983, n.º 8, págs. 12-13; Premio Nobel a la Ciencia Ficción, en Mirador de la Complutense, noviem-

En mis indagaciones había recogido, de modo informal, mucha información sobre grandes escritores españoles: Azorín y Unamuno por ejemplo. Pero me había detenido frente a ese trío espléndido de Galdós, Baroja y Valle Inclán. Decido romper este largo silencio con este trabajo sobre el primero, limitado a los *Episodios Nacionales* ². Por supuesto que las perspectivas completas del mismo se enriquecerán de modo extraordinario cuando dispongamos del trabajo, con toda seguridad espléndido, que sobre Galdós nos proporcionará nuestro compañero Carlos Ollero. Pero una vez recogido el material existe una especie de inercia que obliga a escribir sobre lo que se tiene trabajado, al menos parcialmente, sin perjuicio de rectificaciones posteriores.

Dejo a un lado, también, cualquier otra cuestión relacionada con investigaciones filológicas, biográficas o históricas. Lo que inmediatamente sigue es, sólo, algo así como el acta notarial que considera Galdós que debe levantar sobre la realidad socioeconómica que percibe en la España del siglo XIX, a partir del momento en que abandona el acompañamiento del Antiguo Régimen, con el motín de Aranjuez y la guerra de la Independencia y hasta que, con la Restauración—y en ella, con esa fusión de Constitución de 1876 y de viraje proteccionista de 1875— y con Cánovas concluye el análisis efectuado en los *Episodios Nacionales*.

Se trata de una etapa apasionante de nuestra vida económica. Muy bien la sintetizó así Flores de Lemus: «Generalmente se sitúa el origen del resurgimiento de España en la reacción nacional que siguió a la pérdida de las Colonias... Para

bre 1983, n.º 9, pag. 16; Memoria familiar, en Los Cuadernos del Norte, septiembre-octubre 1983, año IV, n.º 21, págs. 96-98; Memorias y olvidos, en Ya, 29 enero 1984, año XLIX, n.º 14.189, pág. 36; Roja Granada, en Mirador de la Complutense, diciembre 1983-enero 1984, n.º 10, pág. 11: El «día siguiente» en Rota, en Ya, 7 marzo 1984, año XLIX, n.º 14.227, págs. 5-6; Aniceto Sela en las redes de Pamela, en Economistas, febrero 1984, n.º 6, pág. 56; Excelentes análisis sobre «La regenta», en Ya, 6 mayo 1984, año XLIX, n.º 14.286, pág. 37; El revés del espejo, en Economistas, abril 1984, n.º 7, pág. 60; El cowboy que leía a Stuart Mill, en Economistas, abril 1984, n.º 7, págs. 60-61; León Felipe y Santander, en Ya, 5 agosto 1984, año XLIX, n.º 14.377, pág. 31; Villamediana o la decadencia económica, en Economistas, 1984, n.º 8, págs. 60-61; La novela de la crisis de la agricultura tradicional, en Economistas, agosto 1984, n.º 9, págs. 52-54; En Mantuleasa, Bucarest, en Economistas, octubre 1984, n.º 10, pág. 58; El wolfram y la Economía española, en Economistas, diciembre 1984, n.º 11 extraordinario, págs. 238-340; La cruel ensalada de Patricia Highsmith, en Economistas, febrero 1985, n.º 12, págs. 58-59; El Julio Verne de la robótica, en Economistas, abril 1985, n.º 13, págs. 60-61; Los nuevos pobres, en Economistas, agosto 1985, n.º 15, págs. 80-81; La novela perdida sobre Panamá, en Economistas, octubre 1985, n.º 16, págs. 76-77; Cuando no se ponía el sol en el mundo burgués capitalista, en Economistas, diciembre 1985, n.º 17 extraordinario, págs. 266-267; ¿Y si el Tajo fuese el Danubio?, en Economistas, abril-mayo 1986, n.º 19, págs. 64-65; El antiOrwell, en Economistas, junio-julio-1986, n.º 20, págs. 60-62; Cuando hay un espejo en el revés del espejo, en Economistas, agosto-septiembre 1986, n.º 21, págs. 64-65; El submarino que escogió el capitalismo, en Economistas, octubre-noviembre 1986, n.º 22, págs. 72-73; Pisando la dudosa luz de la utopía, en Economistas, febreromarzo 1987, n.º 24, págs. 72-73; El adios a Bloomsbury, en Economistas, abril-mayo 1987, n.º 25, págs. 76-77; Economía de la revolución y de la guerra, en Economistas, junio-julio 1987, n.º 26, págs. 68-70; La economía desde Pernalles y de cómo la encontró en su peregrinar un obispo de Abisinia, en Economistas, agostoseptiembre 1987, n.º 27, págs. 74-75; A Eliot, desde la Economía, en ABC, 2 octubre 1988, n.º 22. 650, pág. 97; Nota sobre el «Diccionario de Economía» de R. Tamames, en Economistas, junio-julio 1988, n.º 32, págs. 51-54; Castilla o las ilusiones truncadas, en ABC, 27 noviembre 1988, n.º 26.706, pág. 85, y Galdós, o el nacimiento del capitalismo, en ABC, 26 marzo 1989, n.º 26.821, pág. 45.

los que estudien a fondo el desarrollo de la Economía española, no puede ser dudoso que ese resurgimiento venía preparándose de tiempo atrás. En general, durante el siglo XIX, España no ha estado tan inactiva en el terreno económico como generalmente se supone. En plena guerra de la Independencia, recibe el derecho de propiedad su característica liberal moderna. Sigue la obra enorme de la desamortización, y con ella, un progreso cultural agrícola importante, aunque mal estudiado, especialmente en la región meridional, en Andalucía. A mediados de siglo se realiza la reforma financiera que dio a las instituciones de la Hacienda de España la constitución que todavía conserva fundamentalmente, y que ha permitido a la nación remontar períodos tan difíciles de su historia. Siguen la era ferroviaria y las grandes reformas liberales de la revolución; y después de la paz que significa la restauración de la monarquía, se realizan la reforma bancaria y la reorganización del crédito público, los grandes progresos de la producción vinícola, y la repatriación de la Deuda, y finalmente, la era de florecimiento industrial bajo el régimen del Arancel de 31 de diciembre de 1891, que se continúa en el período de actividad de los últimos años del siglo XIX y de los que van transcurridos del XX» 3.

La situación que se heredaba previa a esta llegada a España de la revolución burguesa era mala. Se dice en Trafalgar: «Así andan las cosas de España; luego hambre y más hambre..., todo tan caro..., la fiebre amarilla asolando a Andalucía...». Y años después tampoco habían mejorado mucho las cosas, pues en el volumen La revolución de julio se asegura: «Yo soy una ignorante que ha leído en el libro grande de las cosas, tales como son, y ha visto de cerca a España en cueros, musculosa, cargada de cadenas. Viviendo en ella y con ella es como nos instruimos. Yo sé más que tú, porque sé lo que cuesta el pedazo de pan negro que se llevan a la boca, para no morirse de hambre, cientos de miles de españoles». En Los duendes de la camarilla se lee: «Mientras los cortesanos se hartan en banquetes, el pueblo cena pan seco, y por no tener carbón que vale, como sabeis, a catorce reales, no puede ni calentar agua para hacer unas tristes sopas...». La situación, por supuesto, va a llegar al Sexenio Revolucionario. Por eso se consigna en Prim: «Pasó junto a los carboneros la tropa sublevada... ¡Pobre gente! Para ellos no había más obstáculos tradicionales que la nieve y ventisca, la miseria y el bajo precio del carbón» 4. Sin embargo, la pobreza es diferente según las diversas zonas espa-

² Probablemente siempre me limitaré a esto, porque mi mujer ha papeleteado con ahínco el resto de la obra novelística galdosiana desde hace muchos años y la debílisima esperanza que ya siento de que ordene el trabajo y lo publique se esfumaría si yo cayese en la tentación de escribir la menor cosa sobre Villamil y el *income tax* de *Miau* o sobre Juanito Santa Cruz y el comercio madrileño de la inmortal *Fortunata y Jacinta*. En esta intervención también me beneficié de tres oportunísimas referencias a las alusiones a la economía verificadas por Galdós en los *Episodios Nacionales*, que debo a la amabilidad y sensibilidad de Diego Jalón.

³ En su artículo publicado en *The Times*; la cita es de la versión española, titulada *Algunos datos estadísticos sobre el estado actual de la economía española*, en *La Lectura*, octubre 1914, año XIV, tomo segundo, n.º 166, págs. 175-176.

⁴ Respectivamente, B. Pérez Galdós: *Trafalgar*, en Episodios Nacionales. Madrid, Primera Serie, Librería y Casa Editorial Hernando, 1927, pág. 49; *La revolución de julio*, Episodios Nacionales.

ñolas. Lo que después se va a diferenciar entre la costa, con sus zonas de evidente acumulación capitalista, sobre todo como consecuencia, ya del tráfico con Europa —caso de Bilbao—, ya con América —caso de Cádiz—, o como resultado de una incipiente industrialización —que era lo que sucedía en Barcelona—, y el interior agrario de secano, se exhibe con nitidez en los puntos de vista galdosianos sobre la economía del Antiguo Régimen: «En Cádiz no han abundado tanto como en otros lugares los mendigos haraposos y medio desnudos; esos escuadrones de gente llagada, sarnosa e inválida que aún hoy nos sale al encuentro en ciudades de Aragón y Castilla. Pueblo comercial de gran riqueza y cultura, Cádiz carecía de esa lastimosa hez» 5.

Galdós nos va a exponer en los *Episodios Nacionales* los factores esenciales del cambio de nuestra economía desde diez perspectivas esenciales: el papel de los comerciantes; el de las contratas con el ejército; el de la corrupción administrativa y política; el del establecimiento del derecho de propiedad dentro de una ideología liberal moderna; el de la desamortización; el de la esclavitud antillana; el de la usura; el de las innovaciones relacionadas casi siempre con la llegada de capital extranjero; el de la búsqueda de algún tipo de protección; finalmente, el de la protesta violenta social, de tipo espartaquista. En esta serie novelística no hay ninguna consideración especial del papel de la reforma tributaria del 45. Vayamos a examinarlas precisamente por este orden.

EL PAPEL DE LOS COMERCIANTES

En esas zonas más ricas, en las que por supuesto se encontraba Madrid y su zona de influencia, había nacido una burguesía de origen comercial, que poco a poco iba adquiriendo todo un conjunto de valores urbanos, no rurales. Estos, sin embargo, pugnaban continuamente por resurgir. Tal era el caso del comerciante de Madrid don Mauro Requejo, en cuya familia son visibles estas tensiones. Habla así Requejo 6: «En fin... algo se ha hecho, gracias a Dios y a nuestro trabajo. Si fuera a hacer caso de ésta, compraría tierras y más tierras. A ésta no le gustan sino las fincas», a lo que replica su hermana, es decir, ésta, al insistir en el punto de vista rural: «Y con razón: si éste me hiciera caso... todas nuestras ganancias se emplearían en tierras de labor». Y al hilo de unas fincas cercanas a la laguna de Ontígola, Requejo muestra cómo ha cedido en relación con la inversión agraria: «Esta se empeñó en que me quedara con ellas, y al fin me decidí. Allá en el país tenemos muchas más, que hemos ido comprando poco a poco».

Madrid, Cuarta Serie, Librería y Casa Editorial Hernando, 1926, pág. 162; Los duendes de la camarilla, Episodios Nacionales. Madrid, Cuarta Serie, Sucesores de Hernando, 1919, pág. 291; Prim, Episodios Nacionales. Madrid, Cuarta Serie, Librería y Casa Editorial Hernando, 1930, pág. 240.

⁵ B. Pérez Galdós: Cádiz, Episodios Nacionales. Madrid, Primera Serie, 1927, pág. 211.

⁶ B. Pérez Galdós: El 19 de marzo y el 2 de mayo, Episodios Nacionales. Madrid, Primera Serie, Obras de Pérez Galdós, 1902, págs. 31 y 32.

La actividad de este Requejo era muy importante, y de la relación que sigue se desprenden tres cosas: el permanente papel lusitano en conexión con Gran Bretaña, que elevaría Ricardo a la categoría de ejemplar, con el famoso paño inglés de la teoría de los costes comparativos, precisamente en el mercado portugués, que ni el bloqueo continental napoleónico lograba frenar; los restos de la vieja industria textil castellana y, finalmente, la alta rentabilidad de la venta de los perfumes, con lo que se subrayan ciertas tesis que, para los economistas, ordenaría Sombart en Lujo y capitalismo. He aquí el texto: «Los Requejos vendían telas de lana y algodones, a saber: pañuelos del Bearn, género muy común entonces; percales ingleses que desafiaban en la frontera portuguesa las aduanas del bloqueo continental; artículos de lana de las fábricas de Béjar y Segovia; algunas sederías de Talavera y Toledo; y por último, viendo don Mauro que sus negocios iban siempre a pedir de boca, se metió en los mares de la perfumería, artículo eminentemente lucrativo» 7.

La galería muy minuciosa de los comerciantes galdosianos y de sus actitudes vitales es importante. Constituyen estas gentes, que eran poco más que arrieros y usureros buena parte de las veces, una especie de caldo de cultivo de donde va a surgir grandísima parte de nuestra clase empresarial a partir de la época isabelina, desde los banqueros ⁸ a los fabricantes ⁹. De Primitivo Cordero escribirá: «Su comercio de hierro (era) un modelo de buena fe, crédito y orden. En las relaciones sociales fue siempre un hombre muy ejemplar: a nadie calumnió, ni estafó ni maltrató. Si no odiara con toda su alma a los serviles, se le tendría por paloma torcaz antes que por hombre. Con sus amigos es leal y cariñoso, y su opinión de buen muchacho está tan arraigada que ha llegado a ser dogma de fe desde los portales de Bringas hasta el portillo de Gilimón. En su casa es modelo de padres y esposos. Para que nada le falte, hasta es buen católico y cumple con la Iglesia sin dar que decir al sacristán de su barrio, ni menos al cura, que saben lo que pesan la cera, las limosnas y las misas del señor don Primitivo Cordero» ¹⁰.

Pero en la casta de los comerciantes Cordero, también anidaba el gusano de la llamada bucólica como inversión: don Benigno Cordero también tiene fincas en «los Cigarrales de Toledo, donde poseían extensas tierras y una casa de labranza», pues era «muy aficionado a la dulce vida del campo» ¹¹. Incluso «era ya

⁷ B. Pérez Galdós: El 19 de marzo y el 2 de mayo, ob. cit., pág. 128.

⁸ Véase el ensayo de Pedro TEDDE DE LORCA: Comerciantes y banqueros, madrileños al final del Antiguo Régimen, en el volumen Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral. Madrid, Alianza, 1983, págs. 301-331, y la interesante obra de José RAMÓN GARCÍA LÓPEZ: Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español. Estudio de casas de banca asturiana en el siglo XIX. Gijón, Universidad de Oviedo, 1987.

⁹ La dinámica de los comerciantes hacia las actividades industriales en el siglo XIX falta por investigar de modo adecuado.

¹⁰ B. PÉREZ GALDÓS: 7 de julio, Episodios Nacionales. Madrid, Segunda Serie, Obras de Pérez Galdós, 1904, pág. 83.

¹¹ B. PÉREZ GALDÓS: Los apostólicos, Episodios Nacionales. Madrid, Segunda Serie, Obras de Pérez Galdós, 1904, pág. 188.

cosa decidida en el espíritu del bueno del comerciante liquidar cuenta, traspasar la tienda, renunciar al comercio y hacerse labrador para el resto de sus días» 12.

Estos comerciantes no eran, en aquella época, sólo los que tenían tienda abierta permanente; también buhoneros y otros tratantes y traficantes parecidos significaban entonces mucho: «La soledad de Atienza se alegró estos días con la llegada de los maranchoneros... Son éstos habitantes del no lejano pueblo de Maranchón, que desde tiempo inmemorial viene consagrado a la recría y tráfico de mulas... Ello es que recorren ambas Castillas con su mular rebaño, y por su continua movilidad, por su hábito mercantil y su conocimiento de tan distintas regiones, son una familia, por no decir una raza, muy despierta... Alegran los pueblos y los sacan de su somnolencia, soliviantan a las muchachas, dan vida a los negocios y propagan las fórmulas del crédito: es costumbre en ellos vender al fiado las mulas, sin más requisito que un pagaré cuya cobranza se hace después en estipuladas fechas» ¹³.

Este mundo comercial está dispuesto a defender, incluso llegando a la violencia, sus puntos de vista que rompen, radicalmente, con los propios de los serviles, es decir, con los del Antiguo Régimen. Lo explicará así Galdós al relatar la sublevación de Riego en Cabezas de San Juan: «Debo advertir que en marzo de 1820 yo notaba en la población un movimiento mucho más espontáneo y general que en mayo de 1814. Todos los tenderos, todo el comercio alto y bajo de los barrios del Sur y del Centro se asociaba al impulso con una franca y natural alegría que me llenó de admiración. En los empleados, en todo el personal de la clase media, había un sentimiento de simpatía que más tarde llegó a manifestarse en hechos» ¹⁴.

La Milicia Nacional fue su brazo armado revolucionario. Veámoslo en el ya mencionado Primitivo Cordero, comerciante y Capitán de las Milicias: «Era el tal capitán figura demasiado grande y luminosa en el cuadro de los sucesos de 1822 para que le dejemos pasar con una simple mención. Fue su cuna la calle de Toledo y un comercio de hierro muy acreditado que heredó de su honradísimo padre, y que, beneficiado por él, pudo transmitir a sus honradísimos hijos y a sus honradísimos nietos, que fueron, años adelante, tan milicianos nacionales como él. Más que un hombre, don Primitivo Cordero era una especie. Su morrión, como las flores que se reproducen de año en año, ha brotado, digámoslo así, en períodos diversos, siempre con igual lozanía» ¹⁵. Más adelante veremos cómo esta energía actúa, también, al servicio de ideas proteccionistas que estos iniciales milicianos nacionales estaban bien lejos de tener.

Esta actividad comercial no sólo tenía tendencia a replegarse hacia el campo

¹² B. Pérez Galdós: Los apostólicos, ob. cit., pág. 206.

¹³ B. Pérez Galdós: *Narváez*, Episodios Nacionales. Madrid, Cuarta Serie, Sucesores de Hernando, 1917, págs. 104-105.

¹⁴ B. PÉREZ GALDÓS: La segunda casaca, Episodios Nacionales. Madrid, Segunda Serie, Librería y Casa Editorial Hernando, 1925, pág. 243.

¹⁵ B. Pérez Galdós: 7 de julio, ob. cit., pág. 83.

y no sólo creó las condiciones para que surgiese un buen espíritu empresarial, sino que produjo cuatro consecuencias: la especulación en solares, al convertir las ciudades, y más concretamente Madrid, tierras agrarias en zonas urbanas; las compras de artículos de lujo, que contribuyeron, como resultado de sus dispendios excesivos, a alterar las estructuras de propiedad a través de situaciones de ruina y enriquecimiento superpuestos; la usura y, muy especialmente, al disponer de fondos, la compra de bienes nacionales.

De lo primero es muestra esta noticia: «La semana pasada hemos comprado un terreno muy grande más allá de la Era del Mico, pagándolo como fanegadas de pan llevar, y dentro de algunos años, si Madrid crece y crece, como dicen que crecerá cuando haya ferros-carriles, lo venderemos a tanto el pie... Fuera de esto, es posible que nos quedemos con una finca muy buena en la Vega de Añoveros... Nos sale por una bicoca, y es tal, que poniéndola riego, será, según dicen, el Potosí del espárrago y la California del melón...» ¹⁶.

La conmoción económica originada por el comercio, con la doble consecuencia de desbaratar la industria textil tradicional y de arruinar a parte de los compradores de estos artículos de lujo, tampoco es soslayada por Galdós: «La miseria proviene de estas modas malditas que traen ahora trastornados a los pueblos, y de las muchas telas que aquí llegan, falsas como Judas, tejidas como telarañas, pero lucidas a la vista, y baratas, eso sí, con una baratura que desvanece a los tontos y aburre a nuestros tejedores. ¡Vaya unos lienzos indecentes que nos traen, y unas estameñas y unas tarlatanas que mirados al trasluz parecen cedazos! Pues los montereros también andan de capa caída. Ahora salen estos brutos con la tecla de que las monteras de pellejo, para diario, no son elegantes, y algunos se cubren las chollas con esos buñuelos de paño que vienen de las Provincias Vascongadas... Y habéis de ver a las chicas vistiendo ya a la moda de Madrid, con esas indianas de a dos reales la vara y esos pañuelos de listas que hasta parece que no visten, sino que desnudan» ¹⁷.

En cuanto al efecto de alteración en costumbres y fortunas a través del despilfarro privado, Galdós apunta: «Pero a mí me dice la razón natural que la barredera de bolsillos no acabará mientras vengan tales inventos nuevos de comodidades y regalo del vivir, porque ellos traen las tentaciones, y los hombres de acá, que
han visto cómo triunfan y gastan los extranjeros ricos, quieren ser como ellos. La
tierra no lo da, que si la tierra lo diera, todos nadaríamos en la bienandanza; y
estando secos los pechos de la gran madre, el hombre fino y agudo, que apetece
buena vida porque el cuerpo y hasta la mesma ilustración se lo piden, por ley natural deja crecer sus uñas todo lo que se le merma la voluntad de trabajar. Loco es
en España el que fíe del trabajo para vivir a su gusto, que de su sudor no ha de sacar más que afanes y ser el hazme reir de los que manipulan con lo trabajado» 18.

¹⁶ B. PÉREZ GALDÓS: Las tormentas del 48, Episodios Nacionales. Madrid, Cuarta Serie, Librería y Casa Editorial Hernando, 1926, pág. 298.

¹⁷ B. PÉREZ GALDÓS: Narváez, ob. cit., págs. 96-97.

¹⁸ B. Pérez Galdós: Los duendes de la camarilla, ob. cit., págs. 290-291.

La burguesía madrileña se lanza con denuedo en este sentido: «Vi gente innumerable que compraba, o al menos que veía y regateaba. Aquel género de pura distinción y lujo también se va poniendo al alcance de los que no tienen sobre qué caerse muertos. Compran los ricos, los que disfrutan de un modesto pasar, y los empleados de catorce mil reales que dan reuniones en su casa, y se prometen mayor ostentación, jcuando logren el ascenso a diez y seis mil!... ¡El mundo está perdido!... Cuando María Ignacia y yo comentábamos a solas nuestra correría por las tiendas de tan grande novedad, me dijo ella: «¿Tú que te creías, que Madrid no progresa? Pues déjate que pongan los ferrocarriles; verás cómo se cuelan aquí todos los adelantos». Y yo: «Ya veo, ya: nuestro pueblo se asimila los progresos del lujo y de la comodidad más pronto de lo que yo pensaba. Tenías razón en decirme que estas cosas insignificantes y comunes merece que se les indague el busilis... Relaciono estos hechos... con la epidemia reinante, que llaman pasión de riquezas, fiebre de lujo y comodidades. Así nos lo cuentan y así lo vemos con nuestros propios ojos». Se completa un poco más adelante con este diálogo: «Y ella: No hay duda de que los españoles quieren entrar por el camino de la ilustración, madre del bienestar». Y yo: «Pero no empiezan por el principio, que es instruirse y civilizarse, para después gozar. Dicen; gocemos, y luego nos civilizaremos. Ven todo ese material bonito y elegante que los extranjeros han inventado para su goce, para su descanso y recreo; y tomando el fin por el principio, piden que vengan acá esas maravillas, las compran, las usan, quieren gozar de ellas, creyendo que con adquirirlas y poseerlas son tan civilizados como los que las inventaron y luego las hicieron. Signo de cultura son las ricas alfombras, las tapicerías, los sillones de muelles en que se hunde el cuerpo perezoso. Pues tráigamelo, dicen: decoraré con ello mi casa, me daré tono de hombre culto, y ya se verá luego de dónde saco los dineros para pagarlo. No ha de faltar un buen negocio, un repentino hallazgo de veta minera, un cambio político, un premio de lotería, una herencia de tíos de América...» 19.

¿Cómo era posible mantener estos dispendios? Por supuesto, en el interior, con descapitalizaciones de importantes fortunas privadas que pasan a otras manos: «La aristocracia, que no sabe administrar su riqueza, ni cuidar sus fincas, se va quedando en los huesos. Toda la carne viene a poder de los del estado llano, que cada día afilan más las uñas, y acabarán por ser poderosos... ¡Como que también están afanando lo que fue de frailes y monjas!» ²⁰.

La quiebra de grandes casas aristocráticas, como consecuencia de todo esto, era bien palpable: «Aprovechó Eufrasia un oportuno ratito para decirme: "No sabe usted nada del empréstito de su amigo Aransis (un gran aristócrata, que podría ser el duque de Osuna, por ejemplo). Trabajillo ha costado a Gregorio quien cargue con ese mochuelo; pero al fin veo que... Vamos, que parecieron los cuartos... No me pregunte quién los dará. Ni lo sé, ni se lo diría aunque lo supiera,

¹⁹ B. PÉREZ GALDOS: La revolución de julio, ob. cit., págs. 60-62.

²⁰ Cfr. B. Pérez Galdós: Las tormentas del 48, ob. cit., págs. 78-79.

que esas cosas son muy reservadas. Lo que sí le digo y le ruego es que use usted de toda la influencia que tiene con su amigo para irle quitando de la cabeza esa vanidad estúpida, pues si no se enmienda, pronto dará en tierra con esa casa, un día tan poderosa, hoy resquebrajada y tambaleándose como los borrachos"...» ²¹.

LOS CONTRATOS CON EL EJERCITO

En medio de las cuatro conmociones bélicas que, sobre todo, presiden nuestra historia del siglo XIX —la guerra contra Inglaterra, la de la Independencia, las contiendas carlistas y la serie de luchas para la emancipación americana—, los contratos de suministro al Ejército se convirtieron en un poderoso elemento de acumulación de fondos en favor de personas implicadas en estas actividades. Era lógico que desde esta posición se opinase como sigue: «¡Paralización! ¡Vaya una música! Bien a la vista está que concluida la guerra salen por ahí hombres riquísimos que antes eran pobres. ¿Usted no ha oído hablar de uno que hace años, no sé cuántos años, iba vendiendo paja con una reata de tres mulas? Pues ahí le tiene usted, hecho un caballero millonario, que de algo le ha valido el suministrar a los ejércitos tanta paja y cebada. ¿Y qué me dice de los maragatos que antes venían aquí con sus cargas de trigo de Castilla, y después, llevando víveres al Ejército o haciendo que los llevaban, se han forrado de dinero?» ²². A esto agrega algo después, irónicamente: «... Ahora va a salir otra grandeza nueva, la de los que vendieron paja y después compraron dehesas de frailes; la de los que daban de comer a las tropas, y luego establecerán los adelantos, haciendo caminos nuevos y poniendo máquinas para todo...» 23.

Todos estos planteamientos acaban relacionándose con multitud de cuestiones de *Guerra y capitalismo* de Sombart y, a través de Galdós, se juzgan como muy corrientes y para cualquier tipo de Ejércitos. Por ejemplo: «Diré brevemente por qué estaban allí los dos franceses. Un oficial de Administración militar fue en busca de mi tío —se trataba del comerciante ya citado Mauro Requejo— para hablarle de no sé qué particularidades relativas al contrato de abastecimientos» ²⁴.

No siempre los resultados eran sistemáticamente favorables. Un caso bien claro es el controvertido de Mendizábal. He aquí una conversación en relación con esta polémica:

²¹ Cfr. B. Pérez Galdós: Las tormentas del 48, ob. cit., págs. 150-151. Sobre el duque de Osuna, fue muy famoso el libro de Antonio Marichalar: Riesgo y ventura del duque de Osuna, en Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX, Espasa-Calpe, 1930. La quiebra de la casa de Osuna ha dado lugar a literatura más reciente. Destacaría lo que señala Pedro Tedde de Lorca en su El Banco de San Carlos (1782-1829), Banco de España. Madrid, Alianza Editorial, 1988, págs. 272-273.

²² Cfr. B. Pérez Galdós. *Montes de Oca*, Episodios Nacionales. Madrid, Tercera Serie, Obras de Pérez Galdós, 1900, pág. 130.

²³ Cfr. B. Pérez Galdós: Montes de Oca, ob. cit., pág. 132.

²⁴ Cfr. B. Pérez Galdós: El 19 de marzo y 2 de mayo, ob. cit., pág. 193.

- «—El señor Mendizábal era el año 23 un traficante gaditano; menos aún, dependiente en la casa del señor Bertrán de Lis, y se metió a contratista de las pensiones del Ejército, con lo cual hizo su pacotilla en pocos años.
- »—Sus opiniones avanzadas, y la viveza de su genio, le arrastraron a la empresa de abastecer al Ejército y Marina en condiciones tales que su servicio fue, más que negocio, un caso de abnegación y patriotismo.

»Todavía no se han liquidado aquellas cuentas, y las ganancias de don Juan de Dios, si las tuvo, están aún en poder de la nación.

»— Porque usted lo dice, le creo...» 25.

Sea de ello lo que fuere, es evidente que Juan Alvarez Mendizábal empleó parte de su actividad comercial en las contratas de suministro al Ejército y la Marina, lo que era entonces fructífera fuente de ingresos para los más: «Pues el señor don Juan, en la posición que hoy ocupa, no se acordará de mí... Juanito Alvarez hizo la contrata de víveres el año 23... Mendizábal empezaba entonces sus negocios en gran escala y, si no recuerdo mal, algo traficó en pedrería con Londres y Amsterdam» ²⁶.

Un caso bien concreto de un enriquecido con los suministros a la tropa era el maragato Cordero, que quedaría vinculado a la toponimia madrileña con las famosas Casas de Cordero, alzadas en la Puerta del Sol sobre el famoso convento y gradas de San Felipe, cuyos gloriosos antecedentes literarios de todo tipo deberían dejar bastante indiferente a este opulento maragato. En Madrid fue un personaje de fuste: «No era yo el comensal único de los Regentes en el almuerzo de hoy. Sentáronse también a la mesa don Juan Posada Herrera y don Santiago Alonso Cordero, quien no abandona por nada del mundo la etiqueta popular de sus bragas de maragato... Es un hombre risueño y frescote... Se enriqueció... en el acarreo de suministros y hoy es uno de los primeros capitalistas de Madrid. Ha comprado el solar de San Felipe, inmenso egido polvoroso, para construir en él una casa que allá se irá con El Escorial en grandeza, y será la octava maravilla de la Corte. Da pena ver las tristes ruinas, el despedazado claustro, los escombros del mentidero y las covachas» ²⁷.

²⁵ Cfr. B. Pérez Galdos: *Mendizábal*, Episodios Nacionales. Madrid, Tercera Serie, Obras de Pérez Galdos, 1898, págs. 29-30.

²⁶ Clara alusión la de este tráfico de pedrería a los antecedentes judíos de Mendizábal; su participación en la primera desamortización hizo desatar, desde medios eclesiásticos, todo tipo de rumores en relación con un pretendido criptojudismo de Mendizábal. Hoy todo eso está ya tan estudiado que no merece la pena subrayarlo una vez más; véase Julio Caro Baroja: *Judíos en la España moderna y contemporánea*, tomo III. Madrid, Ediciones Arión, 1961, págs. 9, 109-110, 178-179 y 181-184.

²⁷ Cfr. B. Pérez Galdós. Los ayacuchos, Episodios Nacionales. Madrid, Tercera Serie, Obras de Pérez Galdós, 1900, págs. 212-213. Es curioso que datos anecdóticos sobre Cordero, como los de sus dudas sobre cómo empechar con monedas de metales nobles —pues se pisaría la faz de la Reina o el escudo de la Patria— y la posibilidad de ponerlas de canto para obviarlo, se relatan también, exactamente iguales, para un famoso judío de Lodz, aquí con monedas con la efigie del Zar.

LA CORRUPCION ADMINISTRATIVA Y POLITICA

Acumulaciones de fondos en las manos más ávidas; redistribución de rentas en favor de los más desahogados; negocios oscuros, cuando no con pestilencia de cloacas; en resumen, funcionarios y políticos dispuestos a succionar en provecho propio toda suerte de granjerías, con toda suerte de irregularidades. El trasiego de capitales con este motivo debe haber sido colosal. A veces da la impresión de que se trata del único medio de enriquecerse que, día tras día, les queda a amplios grupos de españoles. Toda una novela, *Memorias de un cortesano de 1815* ²⁸ está consagrada precisamente a exponer cómo en Madrid es posible enriquecerse en esa época a través del ascenso en el seno de una burocracia corrompida en la que el protagonista, Pipaón, sabe moverse con destreza sin par.

Los Pipaones abundaban. Veamos lo que le ocurrió a don Buenaventura, «a quien solían llamar el Tigre», y que había alcanzado hasta un título de marqués: «Nombrado consejero de Hacienda en 1814, reunió en poco tiempo una gran fortuna, comprando fincas que estaban adjudicadas al crédito público» ²⁹. Llegaban estas irregularidades a capas amplísimas de la sociedad. Galdós pone en boca de Mendizábal esto: «¿Y qué decir de los abusos que en las subastas pueden cometerse?... Resultará que los caciques de los pueblos, la clase bursátil, los que poseen ya una mediana fortuna, adquirirán bienes considerables pagándolos a largos plazos con el mismo producto de las tierras... Y en tanto el pueblo agricultor y laborioso no podrá adquirir propiedad» ³⁰.

Estas actividades oscuras, irregulares, no sólo afectaban a la clase política y a la burocracia del Estado, sino también a la burocracia eclesiástica: «Mientras viene doña María del Sagrario, hija del señor don Felicísimo, demos acerca de este señor las noticias que son necesarias. Llevaba más de cuarenta años en la profesión de agente de negocios eclesiásticos y le habían sido tan favorables, que, según el dicho del público, estaba podrido de dinero» ³¹.

Conforme avanzaba el reinado de Isabel II, la corrupción se generalizaba: «Un día y otro nos hablan de los *escandalosos agios*, de los negocios y contratas con que el Gobierno premia a los que le ayudan. Ya viene de atrás este tole-tole, pero don Juan Bravo Murillo fue quien más abrió la mano en las concesiones de vías férreas, de explotación de minas, de obras para nuevos caminos y para puertos y canales» ³².

La amplitud del movimiento le lleva a Galdós incluso a introducir estas irregularidades en un pequeño modelo macroeconómico, al poner en boca de un policía: «Pues los pronunciados de ayer ya llenaron bien el buche, dejen comer a

²⁸ Cfr. B. Pérez Galdós: *Memorias de un cortesano de 1815*. Episodios Nacionales. Madrid, Segunda Serie, Obras de Pérez Galdós, 1903, 7.º edición, *passim*.

²⁹ Cfr. B. Pérez Galdós: La segunda casaca, ob. cit., pág. 46.

³⁰ Cfr. B. Pérez Galdós: Mendizábal, ob. cit., pág. 326.

³¹ Cfr. B. Pérez Galdós: Los apostólicos, ob. cit., pág. 146.

³² Cfr. B. Pérez Galdós: La revolución de julio, ob. cit., págs. 61-62.

otros, señor. Yo digo que debe haber turno en las mesas de los ricos, o que alternen, para que podamos alternar también los pobres. Bien nos dice la experiencia que cuando los Gobiernos duran mucho, todo el tráfico se paraliza, la clase menestrala no tiene qué comer, aumentan los robos, las patronas y pupileras están a la cuarta pregunta, la mendicidad crece, disminuye la caridad pública, el abasto de la plaza es malo y carísimo, la carretería se estanca, los taberneros echan más agua al vino, el pueblo se entristece, bajan las rentas de Tabacos y de Loterías, nacen más chiquillos, las calles se desaniman, los sastres perecen, y toda la Nación está como una novia desconsolada, a quien nadie le dice *por ahí te pudras»* ³³.

Los altos políticos resultaban salpicados muy directamente: «Era ya fiambre manido el asunto de los Cargos de piedra, y la acusación y proceso contra Esteban Collantes, farsa de justicia que encubría el propósito de inutilizar a los moderados por la difamación. No era culpable el ex ministro de Fomento en el Gabinete Sartorius: la culpa venía de arriba y de peticiones de dinero que el Gobierno no podía desatender. Fue la verdad que el valor de los ciento treinta mil cargos de piedra se aplicó a objeto distinto de la reparación de carreteras; cierto que la cantidad fue sustituida por otra igual dada por Salamanca; indudable que don Agustín Esteban Collantes, días antes de la caída de San Luis, ordenó que el milloncejo se reintegrase a su primitivo destino; verdad fue que en el camino hacia la casilla del presupuesto se perdieron los cuartos, y que la responsabilidad de tal extravío recaía exclusivamente sobre el director general de Obras Públicas, y que éste trasladó a Londres su residencia. Ruidoso escándalo trajo la grave acusación, una de las mayores torpezas de la Unión Liberal, porque en el proceso salieron a relucir infinidad de suciedades de nuestra Administración, y nadie a la postre fue castigado. El ex ministro se defendió con maestría y sutileza grande. Inmensa labor fue para el que se sentía inocente demostrarlo sin dirigir un solo golpe al punto delicado de donde procedía la infracción de ley... Sobre este embrollo habló don Bruno... El lo sabía todo: la inocencia de Collantes, la dudosa conducta de Mora, el origen palatino de aquella irregularidad... Si no inventa O'Donnell la guerra de Africa, sabe Dios lo que habría pasado. Fue la guerra un colosal sahumerio» 34.

Como es natural, el escándalo pronto se generalizó. La Reina Gobernadora, los Muñoz, Isabel II, los amigos como Salamanca, se entremezclaban en una especie de danza de la corrupción. Sobre los primeros se señala: «Dirigimos nuestros tiros a la calle de las Rejas, palacio de Cristina, que es, según la fraseología de los papeles clandestinos, el antro de corrupción, el inmundo taller de los chanchullos de ferrocarriles...» ³⁵. Lo amplía con una serie de informaciones que proceden de la redacción de El Murciélago: «Temblemos y sigamos leyendo: "A Salamanca se

³³ Cfr. B. Pérez Galdós: La revolución de julio, ob. cit., pág. 144.

³⁴ Cfr. B. Pérez GALDÓS: *Aita Tettauen*, Episodios Nacionales. Madrid, Cuarta Serie, Librería y Casa Editorial Hernando, 1930, págs. 48-49.

³⁵ Cfr. B. Pérez Galdós: La revolución de julio, ob. cit., pág. 83.

han unido cuantos ministros ladrones hubo en España, y, por último, se le agrega también el duque de Riánsares para los ruidosos negocios de los ferrocarriles"...» Truena después contra los llamados agios: ... la concesión a la casa Sangróniz de un servicio de vapores con La Habana y el empréstito forzoso de 180 millones... Hablando de esta operación, El Murciélago toca el cielo con las negras alas: «¿Y van siquiera a emplearse con utilidad del país los 180 millones? Una parte, no pequeña, se invertirá en esos agios, que con el nombre de giros, descuentos, etc., enriquecen a los que comercian con la fortuna pública... Después, 40 millones servirán para pagar el camino de hierro de Langreo...». Y sigue poniendo como chupa de dómine a la que llama familia Muñoz, hasta declarar que es «una familia que vende su honra por dinero» 36.

El estallido final lo produjo Castelar. He aquí la descripción por Galdós de un hecho importante, que ha quedado inscrito para siempre, como es bien sabido, en la historia de la Universidad española: «Sucedió en aquellos días que la reina doña Isabel cedió al Estado el 75 % de algunos bienes del Patrimonio que debían venderse para socorro de la Hacienda pública. En esto iba comprendida una parte del bajo Retiro, entre la Puerta de Alcalá y el Prado. Vieron algunos en esto una martingala en que salía beneficiada la Casa Real; los Ministeriales dieron en sus periódicos un descomunal bombo al proceder de la Reina, y Castelar soltó en La Discusión un artículo titulado El Rasgo, que puso de uñas a toda la caterva moderada y palatina. ¡Vaya un escándalo! Ciego y disparado de coraje, el Gobierno privó a Castelar de su cátedra...» ³⁷. La cuestión universitaria, además, había nacido.

Por supuesto, en el Sexenio Revolucionario no van las cosas mejor: «Había caído el Gobierno de Sagasta por la porquería de dos millones que el Sagasta y un tal Romero habían sustraído de la caja del Tesoro Público para llevárselo a sus propias cajas» ³⁸, lo que se amplía algo después: «En *Capellanes* nos descuajábamos de risa con la desvergonzada revista *Los Prófugos de Ultramar*, sátira del escándalo de dos millones, que, según la gente maliciosa, afanaron Sagasta y el pollo antequerano» ³⁹.

Con todo esto había nacido una especie de oligarquía plutocrática: «Los ricos, si a más de ricos están un poco arrimados a la política, son los amos de vidas y haciendas» ⁴⁰.

EL DERECHO LIBERAL DE PROPIEDAD

Todo lo anterior se enmarca en un panorama jurídico absolutamente nuevo, que pretende barrer, para así liquidar al Antiguo Régimen, los restos que queda-

³⁶ Cfr. B. Pérez Galdós: La revolución de julio, ob. cit., págs. 124-125.

³⁷ Cfr. B. Pérez Galdós: Prim, ob. cit., págs. 117-118.

³⁸ B. PÉREZ GALDÓS: *Amadeo I*, Episodios Nacionales. Madrid, Serie Final, Perlado, Páez y Compañía, 1910, pág. 176.

³⁹ B. Pérez Galdós: Amadeo I, ob. cit., pág. 276.

⁴⁰ Cfr. B. Pérez Galdós: La revolución de julio, ob. cit., pág. 161.

ban del Derecho feudal. Las Cortes de Cádiz fueron el centro de esta actividad: «Ahora la señora doña María no podrá nombrar al alcalde de Peña Horadada, ni cobrará tanto de fanega en el molino de Herrumblar, ni las doce gallinas de Baeza, ni podrá prohibir la pesca en el arroyo, ni los asnos de casa podrán meterse en las heredades del vecino a comerse lo que se les antoje» ⁴¹.

De paso se altera el papel de la nobleza en el conjunto de la nación: «Esta nobleza campesina se va concluyendo... por la concentración de las principales familias en las llamadas Cortes... El día en que se queden solos en el campo los pobres colonos y cultivadores de la tierra, vendrá la consunción nacional» ⁴², decía un amigo del Antiguo Régimen. En realidad, nada de eso iba a suceder. La sucesión a las viejas formas feudales procedía de un nuevo tipo humano, el «del burgués español que se formaba del antiguo pechero fundido con el hijodalgo, y que más tarde había de tomar gran vuelo con las compras de bienes nacionales y la creación de las carreras facultativas, hasta llegar al punto culminante en que ahora se encuentra» ⁴³.

La nobleza, como consecuencia en gran número de casos de sus dispendios y mala administración, se esfumaba con gran rapidez, haciendo más fácil el acceso burgués a la tierra: «Teresa... descubrió que el tal traía dinero fresco y abundante, harto más lucido que las escatimadas riquezas territoriales de nuestros nobles, los cuales viven comúnmente empeñados, y son esclavos de sus administradores, o del precio que en cada año alcanzan la cebada y el trigo» 44.

A esto contribuía también la difusión del conocimiento de Economía Política: «¿No sabes que ha venido de fuera una moda horrible, una tromba, un huracán, una cosa pedestre y asoladora que se llama Economía Política? ¿No sabes que ahora el buen tono está en ser uno economista y en predicar el fárrago de las ideas económicas?... don Angel Cordero... es tan ferviente devoto de la Economía Política, que a comprar volúmenes de esta ciencia del Limbo dedica buena parte de sus rentas. Ha leído cuantos españoles y franceses escribieron de la monserga económica...» 45. Un poco después, también en Carlos VI en La Rápita, el marqués de Beramendi ampliará esta noticia: «El bruto del novio, el desaborido economista, está también por allá, en un predio y caserío lindante con los de Halconero, y es quien la instruye en todas estas cábalas (de la economía); y para acabar de volverla loca, le ha enseñado la diabólica máquina de contar que llaman partida doble». Agreguemos que era en «(El Salón) de las Sesiones o Cátedras (del Ateneo),

⁴¹ Cfr. B. PÉREZ GALDÓS: Cádiz, ob. cit., pág. 191.

⁴² Cfr. B. Pérez Galdós: *La estáfeta romántica*, Episodios Nacionales. Madrid, Tercera Serie, Obras de Pérez Galdós, 1900, pág. 34.

⁴³ B. PÉREZ GALDÓS: Los apostólicos, ob. cit., pág. 29.

⁴⁴ B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, Episodios Nacionales. Madrid, Cuarta Serie, Librería y Casa Editorial Hernando, 1927, págs. 159-160.

⁴⁵ B. PÉREZ GALDOS: *Carlos VI en La Rápita*, Episodios Nacionales. Madrid, Cuarta Serie, Libreria y Casa Hernando, 1925, págs. 125-126.

donde unas noches explicaba Paleontología el sabio geólogo señor Vilanova, y otras hacía Gabriel Rodríguez la crítica acerba del Sistema protector» 46.

Finalmente, la carrera de Derecho era uno de los lugares —con las Escuelas Técnicas— de difusión de estas enseñanzas: «Siguió, pues, el tal, la carrera de abogado en Madrid, con lo que empenachó cumplidamente su personalidad; tomó gusto a la Economía Política, estudiola superficialmente, haciendo acopio de cuantos libros de aquella socorrida ciencia se escribieron» ⁴⁷.

LA DESAMORTIZACION

Pero el gran pedestal para el cambio radical de mil cosas fue, a no dudarlo, la operación desamortizadora. De manera amplísima la trata Galdós en sus *Episodios Nacionales*. Se esperó en los medios liberales templados y campesinos que la operación se pusiese en marcha; «Hombre rico, espera que salgan a la venta los grandes predios que fueron de monacales para comprarlos» ⁴⁸. De esta forma, se redondea la base económica de las personas que van a procurar cambiar lo que durante siglos parecía intangible. Esta conexión queda clara así: «¿Y qué me cuenta de los ricos nuevos que van a salir, de todos esos que están comprando por un pedazo de pan las tierras y casas que fueron de frailes? ¿Y los que afanaron... el papel de Deuda que tenían las monjas?». A lo que sigue la alusión, en el mismo párrafo, de esa «otra grandeza nueva, la de los que vendieron paja y después compraron dehesas de frailes», en cita a la que ya he aludido ⁴⁸.

No sólo, por supuesto, se van a lucrar los nuevos ricos. Pronto la que Madoz va a llamar —y justificar— nobleza patriota, esto es, isabelina, que lo fue masivamente tras haber sido muchos grandes aristócratas, josefinos, se apunta al redondeo de sus fincas que así va a resultar bien cómodo: «Ha llegado la semana pasada el señor marqués de Sariñán, que trae el propósito de aprovechar la famosa ley del 2 de septiembre último, por la cual se declaran bienes nacionales todas las propiedades del clero secular en cualesquiera clase de medios, derechos y acciones que consistiesen, de cualquier nombre y origen que fuesen, y con cualquier aplicación y destino con que hubieran sido donadas, compradas o adquiridas. Alcanza esta ley a los bienes, derechos y acciones de las Cofradías y Fábricas de las iglesias. Al olor de estas compras acuden terratenientes de los pueblos y logreros de las ciudades» 50.

Naturalmente que esto creó tensiones con Roma y, también, con la propia Isabel II, lo que provocó un sinnúmero de intrigas y complicaciones políticas con

⁴⁶ B. PÉREZ GALDÓS: Prim, ob. cit., pág. 117.

⁴⁷ B. PÉREZ GALDÓS: *La de los tristes destinos*, Episodios Nacionales. Madrid, Cuarta Serie, Librería y Casa Editorial Hernando, 1929, pág. 53.

⁴⁸ B. Pérez Galdós: La estafeta romántica, ob. cit., pág. 32.

⁴⁹ B. Pérez Galdós: Montes de Oca, ob. cit., pág. 132.

⁵⁰ B. PÉREZ GALDÓS: Los ayacuchos, ob. cit., pág. 121.

consecuencias económicas. Así, se alude a «la tentativa de reanudar tratos con Roma para que ésta autorizase la desamortización y pudieran los moderados enriquecerse comprando por un pedazo de pan los bienes que fueron de la Santa Iglesia» ⁵¹.

Es visible el deseo de enriquecerse con la compra de estos bienes pero sin que de ello se derive una ruptura franca con la Iglesia: «Por las llagas de Cristo, no hable usted mal de los que antes abominaron de la desamortización y ahora compran los bienes raíces que fueron de frailes y monjas. Mire usted que los amigos de casa adquieren todo lo que sale, y mi marido anda ahora en tratos con la Hacienda para quedarse con una gran finca que fue de los Jerónimos en la provincia de Cáceres» ⁵².

O bien, escribe Galdós sobre estas polémicas políticas: «¡Cómo no hemos de consentir que los que tronaron contra la desamortización, sean ahora los que quieran echar abajo lo existente...! No será tan malo el árbol cuando a su sombra hicieron sus pacotillas estos ricachones... (que) se encargaron de recoger el papelmoneda de los conventos... ¿Dónde ésta ese papel? Yo no digo nada: hable usted con los que dicen que se ha convertido en ladrillos y éstos en casas» ⁵³.

Galdós recoge de modo prolijo las intrigas desarrolladas en torno a la resistencia frente a la desamortización de Isabel II: «Tratose allí por todo lo alto y todo lo bajo el gravísimo asunto de la Desamortización Civil y Eclesiástica votada por las Cortes en abril. ¿Por qué se obstinaba la Reina en no dar su sanción a esta ley? Desdichado papel hacían O'Donnell y Espartero cabalgando un día y otro en el tren de Aranjuez, con la ley en la cartera, y volviéndose a Madrid cacareando y sin firma...» 54. Y un poco más allá se pone en boca del propio O'Donnell este largo parlamento en defensa de los Bienes nacionales: «Es por la Desamortización, por la pícara Desamortización... Ya lo veía yo venir... Pero no creí, no, que tan pronto... Ni pensé que me pusiera en la calle por tal motivo... Narváez llegó hace tres días; fue a Palacio y dijo: «Señora, sepa Vuestra Majestad que yo no desamortizo. Mi política es tener contentos a los curas y al Papa». Así le dijo, y las consecuencias bien claras las he visto esta noche... Y menos mal que estamos en España, un país de borregos; que hay países donde por estas bromitas caen las cabezas de los hombros... No hay manera de crear un país a la moderna sobre este cementerio de la Quijotería y de la Inquisición. España dice: «Dejadme como soy, como vengo siendo: quiero ser bárbara, quiero ser pobre, me gusta la ignorancia, me deleitan la tiña y los piojos...». Desamorticemos... País nuevo... Salaverría, que sabe sacar estas cuentas mejor que nadie, ha calculado la Mano Muerta en siete mil millones. Yo digo que debe ser más... ¡Siete mil millo-

⁵¹ B. PÉREZ GALDÓS: *Bodas reales*, Episodios Nacionales. Madrid, Tercera Serie, Obras de Pérez Galdós, 1900, págs. 118-119.

⁵² B. Pérez Galdós: Las tormentas del 48, ob. cit., pág. 131.

⁵³ B. PÉREZ GALDÓS: Narváez, ob. cit., págs. 141-142.

⁵⁴ B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, ob. cit., pág. 34.

nes! Ello es nada: caminos, carreteras, ferrocarriles, puertos, faros, canales de riego y de navegación... Y vale más que todo el gran aumento de la propiedad rústica... Serán propietarios de tierra muchos que hoy no lo son, ni pueden serlo...; aumentará fabulosamente el número de familias acomodadas; los que hoy tienen bastante, tendrán más; los dueños de algo, lo serán de mucho, y los poseedores de la nada, poseerán algo... ¿Qué es esta España más que un hospicio suelto? Esas nubes de abogadillos que viven de la nómina, las clases burocráticas y aun las militares, ¿qué son más que turbas de hospicianos? El Estado, ¿qué es más que un inmenso asilo? Dice Salamanca que en toda España hay dos docenas de millonarios, unos quinientos ricos, unos dos mil pudientes o personas medianamente acomodadas y ocho millones de pelagatos de todas las clases sociales que ejercen la mendicidad en diferentes formas. En esta cuenta no entran las mujeres... Pues bien, digo yo: Amigo Salaverría... vendamos la Mano Muerta, hagamos miles de hacendados nuevos, facilitemos el pago de las fincas que se vayan desprendiendo de esa masa territorial muerta... A los pocos años tendremos industria, y la mitad por lo menos de los hospicianos que forman la Nación, dejarán de serlo... Digan lo que quieran, el español sabe trabajar. No le faltan aptitudes, sino suelo, herramientas, estímulo y mercado que les compre lo que producen... ¿Siete mil millones, que hoy existen en el fondo de un arcón cerrado con llaves que la Iglesia tiene en su mano, y no quiere soltar ni a tiros?... A tiros sí que los soltaría... Cuidado Reina: no se juega con la vida de un pueblo... de una Nación viril, por más que sea la gran Casa de Caridad. El hospiciano sigue diciendo: «quiero ser bárbaro, quiero ser pobre», pero lo dice por rutina... Detrás de ese estribillo, suena un querer oculto, suenan otras voces que apenas se entienden...» 55. Por eso la glosa a la subida de Narváez al poder tiene esta interpretación: «¡No era mal puntapié el que la España vieja, momificada en sus rutinas absolutistas e inquisitoriales, daba en semejante parte a la España nueva, tan emperejilada y compuesta entonces con su Justo medio, su Unión de hombres listos y pulcros, y su poquito de Desamortización, para mejorar siquiera el rancho que veníamos repartiendo en el hospicio suelto» 56.

De ahí que, a pesar de la repulsa regia —«Sólo la Condesa de Lucena conocía el texto exacto de las palabras de Su Majestad: «Mira, O'Donnell: te dije que no me gustaba la Desamortización, y ahora digo y repito que en conciencia no puedo admitirla; que no la quiero, vamos, que no puede ser»...⁵⁷— la opinión pública reaccionase a su favor: «Arriba la *Unión Liberal!* ¡Viva don Leopoldo (O'Donnell)!.... ¡Al poder los hombres de juicio sereno, no extraviados por el proselitismo sectario, ni petrificados en bárbaras rutinas!... Vengan la riqueza y los negocios a desempeñar su papel en la política, y ensánchese la vida nacional con la desvinculación de las comodidades, del bienestar y hasta el buen comer. ¡Abajo la Mano Muerta! Desamorticemos y repartamos, no con violencia revolu-

⁵⁵ B. Pérez Galdós: O'Donnell, ob. cit., págs. 141-144.

⁵⁶ B. Pérez Galdós: O'Donnell, ob. cit., pág. 149.

⁵⁷ B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, ob. cit., ibídem.

cionaria, sino con parsimonia y suavidad conservadoras, concertando con el Papa la forma y modo de conciliar los intereses de la Iglesia con los de la sociedad civil...» 58.

Ahí radicaba uno de los aspectos que, en el bando conservador, situaba a la Unión Liberal con ventaja sobre el partido moderado: Le oyeron decir: «don Leopoldo es el primer revolucionario, porque al par de los derechos políticos para todos los españoles, trae los derechos alimenticios. Viene a destruir la mayor de las tiranías, que es la pobreza. Su política es la regeneración de la raza. Sin buenos estómagos, no hay buenas voluntades ni cerebros firmes. De Mendizábal acá, nadie ha pensado en que España es un pobre riquísimo, un vejete haraposo, que debajo de las baldosas del tugurio en que vive tiene escondidos inmensos tesoros... Pues O'Donnell levantará las baldosas, sacará las ollas repletas de oro...» ⁵⁹.

Como complemento, no debe olvidarse que cuando O'Donnell se alzó en la revolución de julio de 1854 —en esa revuelta que ha estudiado Marx en su serie de artículos *Revolución en España*— llevaba un programa económico que procuraba el fomento de la actividad del sector privado a costa de una franca retirada del *Sector Público*. Galdós subraya cómo presentaba dos puntos coordinables: por el lado de los gastos, la frase era «Economías», y por el lado de los ingresos, esta otra: «Rebaja de impuestos»...

Esta burguesía naciente, en una declaración de Serafina, una celestina de la Villa y Corte, parece pasar revista a sus aliados políticos ante esta contienda en la que, naturalmente, entra Sor Patrocinio y su Cristo de la Palabra, que es el señor de este párrafo: «Ya está cansado el buen señor (de recomendaciones para)... que se pongan todos los obstáculos a la desamortización y venta de bienes de la Iglesia» 60: «Yo no sé expresarlo bien; pero éste es el momento histórico..., así me lo ha dicho don Francisco Martínez de la Rosa... el momento histórico de multiplicar en España las comodidades y el bienestar de tantos miles de almas... Tendremos más ricos, pudientes muchos, y menos pobres... Vendrá la venta de Mano Muerta... saldrán miles de millones... y verá usted a España cubierta de ferrocarriles, que traerán a Madrid todo el género de las provincias casi de balde... Así me lo decía esta mañana Salustiano Olózaga, y del mismo parecer es el Infante don Francisco, con quien hablé la semana pasada, y me dijo: «Serafina, mucha riqueza que está guardada veremos salir pronto de debajo de la tierra...» 61.

Buena parte de estas personas no iba a hacer ascos a la conversión de estos fondos procedentes de la desamortización en fuente de muchos más, por la vía del crédito usurario: «Según datos que han llegado a mí sin que yo los busque, el ilustre señor disfruta un caudal diez veces, quizá veinte veces mayor que lo heredado de sus padres, y éstos fueron ricos. Se cuenta que Emparán retuvo... una gran

⁵⁸ B. Pérez Galdós: O'Donnell, ob. cit., pág. 224.

⁵⁹ B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, ob. cit., pág. 287.

⁶⁰ B. PÉREZ GALDÓS: Carlos VI en La Rápita, ob. cit., pág. 146.

⁶¹ B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, ob. cit., pág. 302.

parte de los valores públicos que poseían las monjas, y que anduvieron de mano en mano en la catástrofe de la desamortización. Con estos papeles, don Feliciano y otros cuyos nombres suenan mucho, realizaron un negocio facilísimo, de esos que no exigen rudo trabajo ni quemazón de cejas... Bienes de frailes compró Emparán por mano ajena, y bienes de aristócratas, que en la continua liquidación del acervo histórico pasa, por pacto de retro, o por venta al contado rabioso, de las manos que llevaron guantelete a las desnudas y puercas manos de la usura... Añádanse a esto (multitud de fincas rústicas y)... ¡Diez y siete casas en Madrid! De éstas, cuatro son de corredor, para gente pobre, y como toda industria que explota la indigencia, producen renta lucida» 62.

Por supuesto que en Galdós, como consecuencia de la radicalización progresiva de sus puntos de vista aparece también la oposición entre estas ilusiones desamortizadoras y la realidad rural que siguió. Todo se deriva, a mi juicio, de las enseñanzas de una literatura regeneracionista, muy crítica de la desamortización. que se remonta a los estudios de nuestro compañero Fermín Caballero, y que iba a llegar a los terribles frenos del que podríamos llamar el último regeneracionista, Julio Senador, como nos mostrará pronto nuestro nuevo compañero Fabián Estapé. Perpiñá Grau proporcionaría la adecuada base económica cuando pasó a hablar de los costes de esta agricultura tradicional que entonces surgía, y que iban a ser muy claros en el secano de las provincias del interior. En este orden de ideas dice Galdós: «Ello fue que, viniendo de un país tan bello como Francia y de ciudad tan opulenta y fastuosa como París, al embocar a España por Behovia no sintió la tristeza que deprime el ánimo de la mayoría de los viajeros cuando pasan de la civilización a la incultura, y del vivir amplio a la estrechez mísera; sintió más bien alborozo y verdadero amor de familia. Atravesando en la diligencia las estepas de Castilla, no se cansaba Teresa de contemplar las tierras pardas, sin vegetación, a trechos labradas para la próxima siembra; entreteníase mirando y distinguiendo los tonos diferentes de aquella tierra esquilmada, madre generosa que viene dando de comer a la raza desde los tiempos más remotos, sin que un eficaz cultivo constituya su savia o sangre. Miraba los pueblos pardos como el suelo, las mezquinas casas formando corrillo en torno a un petulante campanario... Ni amenidad, ni frescura, ni risueños prados veía, y no obstante, todo le interesaba por ser suyo, y en todo ponía su cariño, como si hubiera nacido en aquellas casuchas tristes y jugado de niña en los egidos polvorosos. Las mujeres vestidas con justillo, y con verdes o negros refajos, atraían su atención. Sentía piedad de verlas desmedradas, consumidas prematuramente por las inclemencias de la naturaleza en suelo tan duro y trabajoso. Las que aún eran jóvenes tenían rugosa la piel. Bajo las huecas sayas asomaban negras piernas enflaquecidas... Todo lo vio y admiró Teresa, ardiendo en piedad de aquella desdichada gente que tan mal vivía, esclava del terruño y juguete de la desdeñosa autoridad de los poderosos de las ciudades. Por todo el camino, al través de las llanadas

⁶² B. Pérez Galdós: La tormenta del 48, ob. cit., págs. 248-249.

melancólicas, de las sierras calvas, de los montes graníticos, iba empapando su mente en esta compasión de la España pobre...» ⁶³.

LA ESCLAVITUD ANTILLANA

Poco a poco se va integrando en el conjunto del funcionamiento de nuestra economía, lo que significó para su equilibrio en el siglo XIX el juego de Cuba y Puerto Rico en las Antillas, y de Filipinas en el Pacífico. Tres eran los enlaces: el derivado de la corrupción; el de la esclavitud, y el del suministro de ciertos bienes exóticos, que se obtenían con pingües beneficios gracias a buenas fincas que empleaban casi siempre mano de obra esclava. Las tres cuestiones son recogidas por Galdós. He aquí su referencia a la corrupción: «Ya sabes que en España tenemos un medio seguro de aliviar la desgracia de los que por su mala cabeza, por sus vicios o por otra causa, pierden su hacienda. Se les manda a la isla de Cuba con un buen destino, y allá se arreglan para recobrar lo que aquí se les fue entre los dedos. España goza de esta ventaja sobre los demás países: posee un heroico bálsamo ultramarino para los males de la patria europea...» 64. A su lado están los que controlan ciertos artículos de este origen: «Sólo le diré, por si lo ignora, que ese señor tiene la contrata de todo el tabaco que en España se consume, y que no sabe qué hacer del dinero... Pero sí sabe, sí. ¿Ve usted la Puerta del Sol, con todas las casas derribadas para hacerlas de nuevo, ensanchando la plaza? Pues dicen que él levantará todas las casas nuevas. Imagine usted qué fincas... Es de estos hombres que de chicos se van descalzos a La Habana y vuelven con las botas puestas... Pero éste no trabajó en calzado, sino en sombreros...» 65.

Finalmente está el asunto de la esclavitud, que nos parece tan lejano cuando, temporalmente —lo prueban discusiones de nuestra propia corporación—, está tan cercano. Fue tanto el dinero ligado a la trata, y por supuesto a quienes disponían de mano de obra esclava, que mucho se escurrió hacia la vida madrileña con el designio de que no llegase el fin de esta situación porque se consideraba que acabaría por perturbar alguna norma perenne. De esas escurriduras de fondos para luchar contra el abolicionismo habló Galdós: «El periódico —El Debate— está bien hecho: me gusta mucho... y vivirá: su vida está asegurada para largo tiempo. Hay dinero, amigo, hay dinero a granel... El dinero (lo envían) los ricos hacendados de la isla (de Cuba) para crear aquí una opinión favorable a sus intereses. Considere usted, joven, lo que son los intereses en aquel país tan rico y tan desatendido por estos gobiernos. Los buenos españoles de allí quieren que no se precipite el Gobierno en echarles reformas y reformas. Sobran aquí sabios, oradores y el buen sentido se cotiza muy bajo. Quieren los buenos españoles que

⁶³ B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, ob. cit., págs. 212-213.

⁶⁴ B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, ob. cit., págs. 77-78.

⁶⁵ B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, ob. cit., pág. 300.

si se ha de perder la esclavitud, nos contentemos ahora con *el vientre libre*, dejando lo demás para mejores tiempos. Si así no se hace, peligrará la riqueza, la propiedad, y los ingenios serán pronto montones de ruinas... Para meter estas ideas en las cabezas alocadas de acá, los hacendados desean tener aquí órganos de la opinión sensata... Hacen de ellos su cuestación, reúnen una porrada de miles de pesos y la mandan acá. Ahora viene el dinero a las manos de don Manuel Calvo, que está en Madrid... Es la única persona que Lhardy aposenta en su casa... De las manos de Calvo pasa el dinero a las de don Adelardo Ayala que lo distribuye... porque no es sólo *El Debate* el que cobra por defender la buena causa». A esto sigue esta frase: «Llegué a la certidumbre de que *El Debate*, como otros periódicos de Madrid, vivía de la savia cubana» ⁶⁶.

LA USURA

Lo raquítico de nuestro sistema crediticio y la financiación de ciertas actitudes especialmente dispendiosas de algunos grupos cortesanos, acabaron por favorecer el crecimiento de la usura entre nosotros. Galdós habla del fenómeno como uno muy generalizado en la época que él exhibe en los *Episodios Nacionales*. Lo explica así: «Consisten estos negocios en agenciar préstamos con usura, sencillísimo y elemental arbitrio en todo país pobre donde se disputan la vida dos fuerzas negativas: la holganza y la vanidad» ⁶⁷. Se amplía esto con esta otra expresión: «El negociante no está contento si no alcanza ganancias locas por la usura y el monopolio» ⁶⁸, que de algún modo probablemente alcanza también a los llamados *comerciantes banqueros*. Unas veces el dinero prestado procedía de actividades corrompidas; el mismo personaje que así se había enriquecido, «únicamente se desprendía de alguna cantidad siempre que mediaran garantías y un módico interés, así como de diez por ciento al mes u otra friolera semejante» ⁶⁹.

En ocasiones se trataba, sencillamente, de ahorradores que así obtenían una buena renta: «Tres oficios no más hay en España que labren riqueza y son éstos: bandido, usurero y tratante en negros para las Indias. Yo de mí sé decir que habiéndome pasado la vida sobre la tierra, echando las bofes, sin fruto, ahora no miro más que a reunir comerciando un capitalejo de mil duros: me basta. Prestando dinero al interés de ciento por ciento, que hay quien lo toma y quien lo paga, hágome una renta igual a mi principal... Alto ahí—dijo don Martín—, que a interés mucho más módico que el ciento, he colocado yo mis ahorros, y todo me lo han quitado los malos pagadores, amparados por la curia maldita» 70.

Los usureros procuraban encajarse con prontitud en el resto de la alta burgue-

⁶⁶ B. Pérez Galdós: Amadeo I, ob. cit., págs. 49-50 y 51.

⁶⁷ B. Pérez Galdós: Las tormentas del 48, ob. cit., págs. 78-79.

⁶⁸ B. Pérez Galdós: Narváez, ob. cit., pág. 246.

⁶⁹ B. Pérez Galdós: Los apostólicos, ob. cit., pág. 148.

⁷⁰ B. Pérez Galdós: Los duendes de la camarilla, ob. cit., pág. 291.

sía, al modo como aquí se explica: «En cuanto la usura le dio riqueza bastante para pavonearse en la sociedad, el primer cuidado de Gregorio fue abonarse al Real y hacerse socio del Ateneo. Así... se barnizaba con unos toques de cultura indispensables para figurar dignamente en el círculo de hombres de negocios y grandes capitalistas» 71.

LA LLEGADA DE CAPITAL EXTRANJERO

Es bien conocido que el capital extranjero, dirigido en cinco direcciones —ferrocarriles, minas, servicios públicos en general, préstamos al Estado, y el impulso de una serie de entidades dedicadas al crédito, que se convirtieron en el instrumento complementario para canalizar estas inversiones— constituyó un revulsivo esencial de la vida española de los primeros tres cuartos del siglo XIX. Su paso se anota puntualmente en los Episodios Nacionales y en cuatro de las cinco direcciones: «Era el nuevo contratista... un francés... que había venido a Madrid al establecimiento del Crédito Franco-Español, núcleo de capitalistas extranjeros que debía emprender en España negocios colosales, como Los Caminos de Hierro del Norte, el monopolio del Gas de las principales poblaciones, la explotación de Riotinto...» 72. Esto provoca, de pronto en Galdós, una especie de explosión de júbilo en loor al Progreso que por ese sendero se nos venía hacia casa: «Oh, Ferrocarril del Norte, venturoso escape hacie el mundo europeo, divina brecha para la civilización!... Bendito sea mil veces el oro de judíos y protestantes franceses que te dio la existencia... Por mil razones te alabamos, ferrocarril del Norte; y si no fuiste perfecto en tu organización, y en cada viaje de ida o regreso veíamos faltas o negligencias, todo se te perdona por los inmensos beneficios que nos trajiste, joh grande amigo y servidor nuestro, puerta del tráfico, llave de la industria, abertura de la ventilación universal, y respiradero por donde escapan los densos humos que aún flotan en el hispano cerebro!» 73.

Hubo también otras inversiones, más humildes, pero de cierta significación para el sector servicios: «Lo que principalmente constituye el mérito de los italianos es la introducción del precio fijo, la regla económica de servir buen número de platos por el módico estipendio de doce reales, pues con tal sistema adaptaban su industria a la pobreza nacional» ⁷⁴.

También se produjo, como consecuencia del aprendizaje, una expansión española imitativa en los sectores financieros del crédito y los seguros. Galdós informa cómo se van así a crear en 1852 diversas entidades financieras de tipo moderno: «Y además de hombre adinerado, es muy entendido en negocios. España le debe, si no la implantación, el perfeccionamiento de las Sociedades de Seguros

⁷¹ B. PÉREZ GALDÓS: Prim, ob. cit., pág. 123.

⁷² B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, ob. cit., pág. 159.

⁷³ B. PÉREZ GALDÓS: La de los tristes destinos, ob. cit., págs. 64-65.

⁷⁴ B. Pérez Galdós: Montes de Oca, ob. cit., pág. 6.

sobre la Vida, pues la Sociedad suya, la que fundó y dirige, nombrada La Previsión, ha empezado sus operaciones con un éxito loco, según dicen. No pocas empresas de esta clase se han fundado en España de algunos años acá, y parece que todas prosperan... Los milagros de la asociación y del mutuo auxilio en Inglaterra y en Francia, por diversas plumas han sido explicados aquí en periódicos y bolétines. ¡Si llegásemos algún día, con la ayuda de Dios y el concurso de estos entendidos negociantes a la categoría y significación del pueblo rico y civilizado!... Guizot dijo a los franceses: enriqueceos, y nuestros aseguradores de la vida contra la pobreza, de la propiedad urbana contra incendios, y de las naves contra los riesgos del mar, dicen a los españoles: «asociaos; traedme vuestras economías, y os haré poderosos. Los españoles, borregos a nativitate, llevan, sí, sus economías»... ¡La previsión, el ahorro, el mutuo auxilio!... ¡ah! ¡Estamos muy atrasados!» 75.

Vuelve a insistir en estos asuntos, al hablar de Rementería, anglófilo y fundador de una sociedad de seguros: «Esto es muy bueno, esto es vivir a la moderna, esto es progresar. No hemos de ser un eterno Marruecos petrificado en la barbarie y en la pobreza... Aunque sigo aborreciendo a nuestro amigo Rementería por hablador insufrible, pienso que este hombre enfadoso y cargante es un Mesías que viene a traernos vida nueva. Poco vale el Mesías; pero sin duda no merecemos otro. Ahora falta ver qué regeneración nos trae, y cómo la recibimos» ⁷⁶.

De todos modos debe observarse que a Galdós todas estas instituciones financieras nacientes en España no le merecen gran confianza. Véase, por ejemplo, cuando insinúa: «La idea es fecundísima: desconfío de las personas que la ejecutan» ⁷⁷. Quizá porque sostiene, a veces de modo muy claro, a veces como un mensaje más bien críptico, que no estamos dotados para una actividad económica como la del resto de Europa, y en especial, como Francia o Inglaterra: «Y cuando se acabe el sitio, si vivimos, te le llevas a Francia, que allí bien puede ser que el hombre despliegue con más tino sus invenciones. España no es país para eso: aquí inventamos guerras y trapisondas. Cosas de maquinaria, siempre ví que venían del extranjero... de donde deduzco que lo que aquí es locura, en otra parte no lo es» ⁷⁸.

Su desconfianza es evidente en los hombres de dinero que entonces existían en España, empachados con los negocios, harto diferentes, que se han reseñado: «Debo advertirte, para que no te adormezcas en una confianza optimista, que nuestros hombres de dinero no se aventuran a ningún negocio que no vean claro y seguro desde el momento que se les plantea. Por rutina y por comodidad, van tras las ganancias fáciles, con poco riesgo y sin quebraderos de cabeza. Han tomado el gusto a las gangas que nos ha traído la transformación social; se han

⁷⁵ B. PÉREZ GALDÓS: La revolución de julio, ob. cit., pág. 55.

⁷⁶ B. PÉREZ GALDÓS: La revolución de julio, ob. cit., págs. 60-61.

⁷⁷ B. Pérez Galdós: La revolución de julio, ob. cit., pág. 56; lo mismo en la 57.

⁷⁸ B. Pérez Galdós, Luchana, Episodios Nacionales. Madrid, Tercera Serie, Obras de Pérez Galdós, 1899, pág. 248.

acostumbrado a comprar bienes nacionales por cuatro cuartos, encontrándose en poco tiempo poseedores de campos extensos, feraces, y no se avienen a emplear el dinero en operaciones aleatorias de beneficio lento y obscuro. No les censuremos por esto; es condición humana.

»Que nuestros ricos están a las maduras y no a las agrias, lo ves palpablemente en que pudieron agruparse y acometer con dinero español empresa tan nacional y útil como el ferrocarril de Madrid a Irún, se han echado atrás, dejando esta especulación en manos de extranjeros» ⁷⁹. Y casi a renglón seguido, prosigue: «Buscaremos un Creso, entre los pocos Cresos españoles que tengan el sentido de la reconstrucción, en vez del sentido de la destrucción. Porque no lo dudes: un principio negativo les ha hecho ricos... Grandes casas son levantadas con material de ruinas... Han contratado el derribo de la España vieja. ¿La nueva, quién la construirá?» ⁸⁰.

Por eso Galdós se limita a dar un consejo humildísimo: «Y ya no me queda que deciros sino que seais trabajadores, que os procureis un modo de vivir independiente del Estado, ya en la labranza de tanta tierra inculta, ya en cualquiera ocupación de artes liberales, oficios o comercio, pues si así no lo haceis y os dedicais todos a *figurar*, no formareis una nación, sino una plaga y acabareis por tener que devoraros los unos a los otros en guerras y revoluciones sin fin» 81.

EL PROTECCIONISMO

En vista de eso, ¿debemos o no abrir nuestras fronteras a productos del exterior? La polémica entre proteccionistas y librecambistas está presente más de una vez en estas novelas, a veces con toda la violencia que llegó a alcanzar en el levantamiento de Barcelona contra Espartero. La convicción que desde esos medios emanaba era clarísima, y tenía a veces una música que llegaba hasta Carey: «Créame usted, Sr. D. Fernando: la Inglaterra ha comprado a buen precio la ruina de nuestra industria algodonera, librándose, por el medio más sencillo, de un competidor formidable» 82. Así se provoca el estallido catalán «Oigo decir que la causa del furor de los barceloneses es la cuestión algodonera. ¿No sabes lo que es? Sencillamente que se ha pensado en rebajar los derechos de los tejidos ingleses, con lo cual creen los de aquí que se arruinarán sus industrias» 83.

Lo que acierta a recoger muy bien Galdós es el convencimiento liberal español de que debe ser mesurado, y no impetuoso en la busca de la *mano invisible*. Sólo ciertas masas, en ciertos momentos, creen en la posibilidad de un libera-

⁷⁹ B. Pérez Galdós: O'Donnell, ob. cit., pág. 81.

⁸⁰ B. Pérez Galdós: O'Donnell, ob. cit., pág. 82.

⁸¹ B. PÉREZ GALDÓS: La campaña del Maestrazgo, Episodios Nacionales. Madrid, Tercera Serie, Obras de Pérez Galdós, 1899, págs. 244-245.

⁸² B. Pérez Galdós: Los ayacuchos, ob. cit., pág. 56.

⁸³ B. PÉREZ GALDÓS: Los ayacuchos, ob. cit., pág. 248.

lismo económico radical casi con fe de carbonero, pero pronto acabarán por abandonar esos gritos de: «Abajo las quintas!... ¡Viva el liberalismo y el desestanco de todo lo estancado!» 84 y de «Viva Prim, viva Serrano, vivan todas las libertades, de Cultos, de Comercio, de Imprenta...» 85. Se busca, muy pronto una solución templada. Por ejemplo, se recoge como ejemplar esta intervención de Mendizábal en la discusión arancelaria: «Yo, señores,... soy partidario del libre comercio, pero no desconozco que en espera de tiempos mejores hemos de conceder a nuestra industria una protección prudente» 86. Por eso, «muchos liberales en Barcelona, ricos de origen plebeyo, ayudaron a los milicianos y a Carey por miedo a la solución arancelaria en sentido de favorecer los intereses británicos; pero ya están convencidos de su error, y deploran haber caído en la red que la sagacidad moderada les tendió, presentando en su prensa el problema algodonero con evidente perfidia. Pero estos pobres ricos son la mayor calamidad presente, pues la fe en el sistema liberal se les va mermando en proporción del crecimiento de su peculio, y cuando llegan a poseer millones, ya están en plena desconfianza de la idea, temerosos de que los revolucionarios vengan a quitarles el dinero» 87.

La actitud, en el fondo muy pragmática, de los ardorosos militantes liberales, la expone un humilde burgués madrileño, convertido en defensor, desde las barricadas, de la revolución liberal: «Para mí, señor, la revolución no debe cuidarse sólo de traer más libertad. Venga, sí, toda la libertad del mundo; pero venga también la mejora de las clases... porque, lo que yo digo, ¿qué adelanta el pueblo con ser muy libre, si no come? Los gobernantes nuevos han de mirar mucho por el trabajo y por la industria. Hay que proteger al trabajador, y echar leyes que abaraten el comestible y den mayor precio a las cosas de fabricación. Yo, señor, soy fabricante de zorros para quitar el polvo a los muebles. Mi establecimiento está en la rinconada del Almendro, donde el señor... puede visitar los talleres cuando guste» 88.

EL ESPARTAQUISMO ESPAÑOL

Esa espera de un nuevo orden social derivado de las revueltas liberales estaba más arraigado en los pobres de todo lo que puede imaginarse. Sin entender eso, no comprendemos nada del confuso socialismo que se desparrama un poco por doquier, con escasísima enjundia doctrinal, pero con enorme popularidad, hasta convertirse lo que existió hasta la Restauración —y puede que hasta bastante más allá— en un puro espartaquismo español. Por supuesto, los burgueses, al observarlo, y al enlazarlo con la agitación europea, se conmovieron y endurecieron a la

⁸⁴ B. PÉREZ GALDÓS: Prim, ob. cit., pág. 73.

⁸⁵ B. Pérez Galdós: Prim, ob. cit., pág. 306.

⁸⁶ B. Pérez Galdós: Narváez, ob. cit., pág. 175.

⁸⁷ B. PÉREZ GALDÓS: Los ayacuchos, ob. cit., págs. 273-274.

⁸⁸ B. Pérez Galdós: La revolución de julio, ob. cit., págs. 301-302.

par, buscando sin cesar soluciones que les dejasen tranquilos. Al mismo tiempo, desde los gobiernos de izquierdas, comienza a desarrollarse un incipiente socialismo de cátedra, con Eduardo Benot, Pi y Margall y otros prohombres del Sexenio Revolucionario. Nuestra burguesía también se siente obligada a reaccionar contra las medidas, que de ahí se derivan.

La raíz última de todo la expone así Galdós: «Analizando y desmenuzando la llamada opinión, encontramos este voto atomístico: «Comemos poco y mal; queremos comer más y mejor». Por esto los ricos bien comidos no labramos más que una opinión artificial, de resonancia hueca. La verdadera opinión, el verdadero sentimiento público, es el hambre» ⁸⁹.

Sobre las primeras reacciones, simplemente liberales, de las personas más pobres, dice mucho este texto: «Me detuve a contemplar aquella miseria, y a considerar los esfuerzos que representa, titánicos, pero ineficaces, para obtener un pedazo de pan. ¡Lo que luchan y se afanan estas clases inferiores de la industria para sostener una existencia mezquina sin esperanzas de mejora! Y los infelices que en aquel taller echan diariamente el quilo, estarían seguramente en las calles haciendo fuego contra el poder establecido, y presentando su pecho a las balas y a las bayonetas del Ejército... Y ¿por qué lucha esta gente? ¿Por ésta o la otra Constitución que no conocen, por derechos vagos que no entienden, o por idolatría fetichista de hombres y principios, cuyas ventajas en la práctica no han de disfrutar jamás? De fijo que si esta revolución triunfa y tenemos Milicia Nacional sobre sólidas bases... estos dos hombres serán los primeros que se gasten cuanto tienen para endilgarse el uniforme y salir a pintarla militarmente en procesiones y paradas. Y con esto se quedarán muy satisfechos, sin reparar que siguen y seguirán tan pobres como antes, y que irán al sepulcro sin que conozcan ni una parte mínima del bienestar posible dentro de lo humano» 90.

Ahonda algo más en lo que piensan estos milicianos nacionales, a través de la opinión de un voluntario pobre que sostenía desde las barricadas que «...» con milicia no puede haber *polaquismo*, ni pillería, ni chanchullos. Ya estaremos al tanto para llevar al Gobierno por buen camino... y todo marchará como Dios manda, y habrá pan para las clases (humildes)... ¡Abajo el monopolio! »De éstas y otras frases que luego echó de su boca tiznada, colegí un inocente optimismo» ⁹¹.

Fijémonos, por otro lado, que la postura de Galdós coincide con la de Costa. Decía éste en la *Memoria* sobre *La cuestión de la tierra a propósito del caso de la Solana:* «La libertad sin garbanzos no es libertad. Después de medio siglo de asonadas, pronunciamientos, manifiestos, revoluciones, fusilamientos, cambios de régimen y de dinastía, proclamación de las constituciones bautizadas pomposamente con el dictado de democráticas, las *libertades* han venido; tenemos todo lo que se pedía, constitución liberal, juicio por jurados, sufragio universal, derechos

⁸⁹ B. Pérez Galdós: La revolución de julio, ob. cit., pág. 157.

⁹⁰ B. Pérez Galdós: La revolución de julio, ob. cit., págs. 274-276.

⁹¹ B. PÉREZ GALDÓS: La revolución de julio, ob. cit., pág. 283.

individuales y, sin embargo, se sigue lo mismo que estábamos; el pueblo gime en la misma servidumbre que antes, la libertad no ha penetrado en su hogar, su mísera suerte no ha cambiado en lo más mínimo, como no sea para empeorar; aquel medio siglo de combates heroicos por la libertad ha desembocado en un inmenso fracaso; ... Y ¿sabéis por qué? Porque esa libertad no se cuidaron más que de escribirla en la Gaceta; porque no se cuidaron de afianzarla, dándola cuerpo y raíz en el cerebro y en el estómago; en el cerebro, mejorando y universalizando la instrucción; en el estómago, promoviendo la transformación honda en la Agricultura, que le haga producir doble que al presente y disminuya el precio de las subsistencias mediante la difusión de la propiedad territorial, elevando a los braceros a la condición de terratenientes».

Comenzaron así a germinar entonces entre los elementos populares dos mitos, que van a llegar hasta la pasada guerra civil española, y cuyo peso en nuestra política económica ha sido más fuerte que todo lo imaginado; el mito del pan barato y el mito del reparto. Veámoslo en esta descripción de motines castellanos: «Los desmanes de la plebe en ciudades de Castilla, sacaban a don Mariano de quicio. En todo ello veía la oculta mano de la reacción moviendo los títeres demagógicos y comunistas. ¿Qué se quería? Pues sencillamente desacreditar el régimen liberal, y presentarnos a Espartero como incapaz de gobernar pacíficamente a la Nación. Los retrógrados de todos los matices, y los facciosos y clérigos, andaban en este fregado, y para engañar al pueblo y arrastrarlo a los motines, alzaban maquiavélicamente la bandera de la carestía del pan... ¡Farsantes politicastros de tahona, y entendimientos sin levadura! ¡Qué tendrá que ver la hogaza con los principios!...» «Pero, señor —decía—, si tenemos Cortes legalmente convocadas, que sin levantar mano se ocupan de darnos una Constitución nueva, pues las viejas ya no sirven, ¿por qué no esperamos a que esa nueva Constitución se remate, se sancione y promulgue, para ver cuán lindamente nos asegura, a clavo pasado, los principios de libertad, resolviendo para siempre la cuestión del pan y del queso, y de los garbanzos de Dios?» 92.

Como, al mismo tiempo que este *mito del pan barato*, el del *reparto* se hacía cada vez más visible, surgió la convicción en nuestra burguesía de que avanzaban hacia nosotros los vientos que en la Europa de 1848 se cargaban de socialismo, a partir del *Manifiesto comunista* de Marx y Engels. Aludirá Galdós por ello a que se asiste al nacimiento de lo que «es la voz pavorosa del Socialismo, la nueva idea que viene pujante contra la propiedad, contra el monopolio, contra los privilegios de la riqueza, más irritantes que los de los blasones» ⁹³.

La reacción de los capitalistas locales, recién enriquecidos, fue muy preocupada: «Y estas noches me ha quitado el sueño eso del maldito Socialismo... ¡Vaya con la tecla de que todo ha de ser para todos, y de que se deben repartir por igual los bienes de la tierra! Ello será justo, pero es imposible... ¿Quién es el guapo que

⁹² B. Pérez Galdós: O'Donnell, ob. cit., págs. 48-49.

⁹³ B. Pérez Galdós: Las tormentas del 48, ob. cit., pág. 253.

nos quita lo que hemos ganado con el sudor de nuestra frente para dárselo a tanto vagabundo y a tanto piojoso?» 94.

En aquellos momentos se buscó por parte de los burgueses que no habían tenido empacho en adquirir tierras de la Iglesia Católica, algún tipo de refugio en ella. Obsérvese que por entonces ésta no obra en España mucho más allá de aquella frase de Balmes en El protestantismo comparado con el catolicismo: «Los pobres deben respetar la propiedad de los ricos; pero los ricos a su vez deben socorrer el infortunio de los pobres». De ahí que tenga un interés sociológico leer estas dos reacciones de dos personajes galdonianos: «Me parece muy bien -dijo Segismunda-, fomentemos también la religión, de la que nace la conformidad del pobre con la pobreza. ¿Para qué pagamos tanto clérigo, y tanto obispo, y tanto capellán, si no es para que enseñen a los míseros la resignación y les hagan ver que mientras más sufran aquí más fácilmente ganarán el Cielo?» 95. Y en el otro corrillo oyó a don Saturno: «Querido Guisando: eso que usted dice es un insulto a la Divina Providencia, y una burla de los designios del Altísimo. Porque el Altísimo permite que haya pobres, y los pobres y miserables lo son porque así les conviene... Permite también que haya ricos que no necesitan trabajar... Naturalmente, les conviene la ociosidad en medio de la abundancia; pero el Hacedor, al permitir estas desigualdades por conveniencia de unos y otros, no consiente que los ricos inventen mayores absurdos por lo costoso. Eso ya es sibaritismo, v el sibaritismo es pecado...» 96.

Como resulta natural, de los simples motines liberales se pasó en 1856 a un levantamiento espartaquista agrario en toda regla en Andalucía: «¿Qué pedían los valientes revolucionarios del Arahal? ¿Pedían libertad? No. ¿Pedían acaso la Desamortización? No. Pedían pan... pan... quizá en forma y condimento de gazpacho... y este pan lo pedían llamando al pan Democracia, y a su hambre Reacción... Quiere decirse que para matar el hambre, o sea la Reacción, necesitaban Democracia, o llámese pan para mayor claridad... No creais que aquella revolución era política, ni que reclamaba un cambio de Gobierno... Era el movimiento y la voz de la primera necesidad humana, el comer. Bueno ¿pues qué hace el Gobierno con estos pobres hambrientos? ¿Mandarles algunos carros cargados de hogazas? No. ¿Mandarles harina para que amasen el pan? No. ¿Mandarles cuartos para que compren harina? No. Les manda dos batallones con las cartucheras bien surtidas de pólyora y balas. La tropa, bien comida, pone cerco al pueblo, embiste, penetra en las calles y acosa con tiros a la multitud revolucionaria para que se entregue. ¿Por ventura los soldados apuntan a la cabeza? No. ¿Apuntan al corazón? No. Apuntan a los estómagos, que son las entrañas culpables. El corazón y el cerebro no son culpables... No van los tiros a matar las ideas que no existen; no van a matar los sentimientos, que tampoco existen: van a matar el hambre...

⁹⁴ B. Pérez Galdós: Las tormentas del 48, ob. cit., págs. 300-301.

⁹⁵ B. Pérez Galdós: Las tormentas del 48, ob. cit., págs. 301-302.

⁹⁶ B. Pérez Galdós: O'Donnell, ob. cit., págs. 294-295.

Dominada la insurrección y cogidos prisioneros sin fin, el jefe de la fuerza escoge para escarmiento los que han sido más levantiscos... En las caras se les conoce su perversidad: fíjanse en los más pálidos, en los más demacrados. Aquéllos, aquéllos son los que gritaron Democracia, que fue un disimulo del grito de Pan... Pues escogidos cien democráticos, o dígase cien estómagos vacíos, les llevaron contra unas tapias que hay a la salida del pueblo, y allí les sivieron la comida, quiero decir, que les fusilaron... Y se les cerró el apetito que abierto tenían de par en par. No hay cosa que más pronto quite la gana de comer que cuatro tiros con buena puntería... Esos cien hambrientos pronto quedaron hartos... Ya lo veis, señores: cien hombres fusilados por el delito de no haber almorzado, ni comido, ni cenado en muchos días. ¡A esto llaman Narváez y Nocedal gobernar a España! España pide sopas: ¡tiros! España pide Justicia: ¡tiros! Yo pregunto: ¿tiene hambre Narváez? No tiene hambre, sino sed de sangre española. Pues démosle nuestra sangre; que acabe de una vez con todos los buenos liberales. ¿Preferís vivir sin comer a morir de un tiro? No... ¿De qué os duele el estómago, de empacho de libertad, o de vacío de alimentos? De vacío de alimentos. ¿Creéis que con ese horrible vacío se puede vivir?» 97. Esta imprecación, en algunos momentos recuerda a Azorín, en Los pueblos, cuando visita Lebrija y se enfrenta con otra grandísima hambre andaluza. También es preciso observar que la redacción de O'Donnell, donde aparecen estos párrafos, se superpone a la época en que Azorín critica con dureza, en que el socialismo es una fuerza importante, en que el socialismo de cátedra ha arraigado con fuerza.

Poco a poco este espartaquismo se organizó. Las ideas fueron republicanas federales, anarquista de procedencia varia, socialistas de Proudhon y menos de Marx. Las sociedades secretas masónicas menudeaban y habían sido potentes fulcros para que se hubiese podido hacer saltar el Antiguo Régimen. En ciertas de estas entidades masónicas y paramasónicas se habían infiltrado ideas socialistas y anarquistas. Este ambiente de secreto y misterio sirvió más de una vez para crear más de una entidad de lucha obrera. En España los comuneros, con su Torres, Castellanos y demás, habían sido adelantados en todo esto. Los carbonarios se llevaron más de una vez muy bien con los anarquistas.

Ahora, el aprendizaje hecho, estas sociedades secretas, pero de un signo sólo obrerista, se expansionaron por Andalucía. Se mezclaban aquí también —la observación se debe a Hobsbawn y sus *Rebeldes primitivos*—, con sociedades de ladrones y contrabandistas, que en Andalucía, con el nombre de *bandolerismo* desarrollaron gran actividad en estas fechas, con un respaldo financiero derivado de secuestros y de contrabando centrado en Gibraltar: «En Orán —escribe Galdós— me contraté en un jebeque español que iba al contrabando de Gibraltar... Fui a Gibraltar, metimos el contrabando y fuimos a echarlo en Estepona» 98, y también, que pronto se iba a producir en la región la conmoción derivada del jui-

⁹⁷ B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, ob. cit., págs. 196-197.

⁹⁸ B. PÉREZ GALDÓS: Prim, ob. cit., pág. 163.

cio de La Mano Negra o Tribunal Popular, que tantas polémicas desataría ⁹⁹. El fenómeno de protesta social, de asociacionismo secreto y de ritos católicos no es raro. El movimiento católico norteamericano de los Knights of Labor, no es demasiado dispar en su origen. La ideología casi era lo de menos. Lo de más fue una organización muy disciplinada en torno al lema de la *unión*, en busca tanto del *mito del reparto*, como de la libertad.

Se ha investigado mucho ese asociacionismo, pero queda mucho por investigar. Las fuentes escasean. Por eso, no está precisamente carente de interés esta larga exposición de Galdós evidentemente emparentada con lo que señalarían Díaz del Moral y Bernal de Quirós: «Contra la soberanía bastarda que la nobleza y parte del estado llano establecieron en Loja, la otra parte del estado llano y la plebe armaron un tremendo organismo defensivo... Democrática se llamó la Sociedad Secreta que instituyeron los liberales para poder vivir dentro del mecanismo caciquil, y en su fundamento apareció con fines puramente benéficos, socorro de enfermos, heridos y valetudinarios» 100. Debajo de la inscripción de los vecinos para remediar las miserias visibles, se escondía otro alistamiento, cuyo fin era comprar armas y no precisamente para jugar con ellas. Dividíase la Sociedad en secciones de veinticinco hombres que entre sí nombraban su jefe, secretario y tesorero. Los jefes de sección recibían las órdenes del presidente de la Junta Suprema, compuesta de 16 miembros. Esta junta soberana, y sus resoluciones se acataban y obedecían por toda la comunidad sin discusión ni examen. Engranadas unas con otras las secciones, desde la ciudad se extendieron a las aldeas y a los remotos campos y cortijos, formando espesa red y un rosario secreto de combatientes engarzados en la autoridad omnímoda de la Junta Suprema.

»A todos los afiliados se imponía la obligación de poseer un arma de fuego. A los menesterosos que no pudiesen adquirir escopeta o trabuco, se les proporcionaba el arma por donación o escote entre los 25. Cada sección estaba, de añadidura, obligada a suscribirse a un diario democrático que era regularmente *La Discusión* o *El Pueblo*. Cuando alguna sección trabajaba en faenas campesinas a larga distancia de la ciudad, enviaban a uno de los de la cuadrilla a recoger el periódico (o folleto de actualidad cuando lo había); y en la ausencia del mensajero los trabajadores que quedaban en el tajo hacían la parte de labor de aquél. Un tal Francisco Navarro, apodado *Tintín*, repartía los papeles democráticos a los enviados de cada sección. En éstas había un individuo encargado de leer diariamente el periódico a sus compañeros en las horas de descanso.

»La Junta Suprema limitaba a los asociados el uso del vino y prohibía en absoluto el aguardiente... Por esta *moderación* de los liberales se arruinaron muchos taberneros y llegaron a ser escasísimos los puestos de bebidas. El número de afi-

⁹⁹ El adjetivo *Demócrata* y el secretismo en el seno de la I Internacional, que fueron muy corrientes en la línea de Bakunin —que pronto florecería en Andalucía—, resultaron denunciados por Marx con violencia.

Debe subrayarse este primer atisbo, por el lado obrero de mecanismos de protección social, en este caso sobre vejez, enfermedad y accidentes, tanto laborales como no laborales.

liados creció prodigiosamente desde que comenzaron, en la ciudad y luego en cortijos y villorrios, los solapados trabajos de propaganda. La iniciación se hacía en lugar secreto... Allí se les leía la cartilla de sus obligaciones, y se les tomaba juramento delante de un Cristo... Afiliados estaban no pocos servidores del conde de la Cañada. En el propio caserón o castillo roquero del cacique feudal se sentía la continua labor de zapa del monstruoso cien-pies que dominaba la tierra.

»La Sociedad, en cuanto se creyó fuerte, no quiso limitarse a la defensa ideológica de los derechos políticos. Los principales fines de la oligarquía dominante eran ganar las elecciones, repartir a su gusto los impuestos cargando la mano en los enemigos, aplicar la justicia conforme al interés de los encumbrados, subastar la Renta (que así se llamaba entonces a los Consumos) en la forma más conveniente a los ricos, y establecer el reglamento del embudo para que fuese castigado el matute pobre, y aliviado de toda pena el de los pudientes. Con tales maniobras, no sólo era reducido el pueblo a la triste condición de monigote político, sin ninguna influencia en las cosas del procomún, sino que se le perseguía y atacaba en el terreno de la vida material, en el santo comer y alimentarse, dicho sea con toda crudeza.

«Frente a esto, la poderosa Sociedad buscaba inspiración en la Justicia ideal y en el sacro derecho al pan, y decretó las normas de jornales del campo, estableciendo la proporción entre éstos y el precio del trigo. Véase la muestra. ¿Trigo a cuarenta reales la fanega? Jornal: cinco reales. Al precio de cincuenta correspondía jornal de seis reales, y de ahí para arriba un real de aumento por cada subida de diez que obtuviera la cotización del trigo. Accedieron algunos propietarios, otros, no. Los jornaleros segadores se negaron a trabajar fuera de las condiciones establecidas, y en las esquinas de Loja aparecieron carteles impresos que decían poco más o menos: "Todos a una fijamos el precio del jornal. Si no están conformes, quien lo sembró que lo siegue".

«Clamaron no pocos propietarios, y al cacicato acudieron pidiendo que fuese amparado el derecho a la ganancia. La cárcel se llenó de trabajadores presos, y tal llegó a ser su número, que no cabiendo en las prisiones, se habilitaron para tales el Pósito y el convento de la Victoria. Pero no se arredró por esto la Sociedad, que en su tenebrosa red de voluntades tenía cogidos a todos los gremios. El buen éxito de la escala de jornales para el trabajo rural movió a la Junta a continuar el plan defensivo, justiciero a su modo. Peritos agrícolas afiliados a la Comunidad revisaron los arrendamientos, y en los que aparecieron muy subidos, se despedía al colono. El propietario quedaba en la más comprometida situación, pues no encontraba nuevo colono que llevara su tierra, ni jornaleros que quisieran labrarla. Igual campaña que ésta del campo hicieron los peritos urbanos o maestros de obras en el caso de la ciudad. Casa que tuviera demasiado alto el alquiler, según el dictamen pericial, quedaba desalojada, y ya no había inquilinos que quisiesen habitarla, como no fueran los ratones. Llegó, por último, a tal extremo la unión, confabulación o tacto de codos, que ningún asociado compraba cosa alguna en tienda de quien no perteneciese a la secreta orden de reivindicación y libertad» 101.

Todo acabó en una revuelta muy violenta ¹⁰² que termina con la ocupación por los sublevados de Loja y su eliminación sin combate a la llegada de las tropas enviadas desde Madrid. No deja de ser curioso que estos alzados, aunque tuviesen ciertos pujos anticlericales ¹⁰³, mantenían una actitud de fieles hijos de la Iglesia, no sólo por su juramento de iniciación ante un Santo Cristo, sino porque, «como no quitaba lo democrático a lo piadoso, casi todos los prosélitos del temerario Rafael Pérez confiaban en que Nuestra Señora de la Caridad les diese la victoria sobre la insufrible tiranía» ¹⁰⁴.

La reacción ante todo esto fue, aunque dispar, de cierto talante parecido. Conservadores y progresistas —incluso en su vertiente demócrata republicana—comprendieron que el Poder debía actuar para poner algún tipo de orden, sin necesidad de implicarse con los que se consideraba, por los burgueses, que eran los revoltosos. Se trataba de aprovechar, si es que quedaba aún algo, una actitud que recogía así Concepción Arenal en sus *Cartas a un obrero y a un señor*: «Los pobres españoles, en general, no aborrecen todavía a sus señores, pero los aborrecerán si éstos no se hacen amar de ellos, y después del día del odio viene el día de la ira».

Bravo Murillo, con su mentalidad conservadora, traducía esto así: «Las clases bajas de la sociedad son dignas de que se las socorra, de que se las aliente; pero líbrenos Dios de meternos entre ellos» 105.

Yendo a la banda progresista, cuando Pi y Margall llegó al poder, al exponer el programa de su Gobierno, lo centró en que «no podían de ningún modo emprenderse las reformas económicas, mientras no estuviera hecha la Constitución Federal a que habría de ajustarse el nuevo Presupuesto... (Además) era necesario... abolir la esclavitud en Cuba. Respecto a cuestiones sociales afirmó la necesidad de implantar las mejoras ya realizadas en otros países, y las que fueran necesarias para proteger a las mujeres, regular el trabajo de los niños y vender los bienes nacionales en beneficio de los proletarios» 106. Habían aparecido ya la cuestión social, que bien pocos años después, con la Restauración, en un Gobierno Posada Herrera, al constituirse la Comisión de Reformas Sociales, se iba a vincular, de modo plenísimo, tanto con la vertiente conservadora, como con la católica —tras la Rerum novarum—, como, en fin, con la reformista de izquierdas, raíces todas que explican nuestro socialismo de cátedra. Por supuesto que, también tuvo este reformismo una tenaz oposición, que ya se había manifestado con motivo del citado discurso de Pi, cuya última parte —la que contiene las referencias

¹⁰¹ B. PÉREZ GALDÓS: La vuelta al mundo en la Numancia, Episodios Nacionales. Madrid, Cuarta Serie, Perlado, Páez y Compañía, 1906, págs. 17-21.

¹⁰² Véase en B. Pérez Galdós, La vuelta al mundo en la Numancia, ob. cit., págs. 26-33 y 45-47.

¹⁰³ B. Pérez Galdós: La vuelta al mundo en la Numancia, ob. cit., págs. 27-28.

¹⁰⁴ B. Pérez Galdós: La vuelta al mundo en la Numancia, ob. cit., pág. 33.

¹⁰⁵ B. PÉREZ GALDÓS: O'Donnell, ob. cit., pág. 301.

¹⁰⁶ B. Pérez Galdós: *La Primera República*, Episodios Nacionales. Madrid, Primera Serie (sic), Librería y Casa Editorial Hernando, 1929, págs. 106-107. Por una errata curiosa, en este volumen, en vez de *Serie Final*, aparece *Primera Serie*.

que acabo de recoger— no fue del «agrado de los Intransigentes... el marqués de Albaida no se mordió la lengua para mostrar su enojo» 107.

EL FERMENTO DE LA BURGUESIA

En medio de esas innumerables miserias, y de los no menos innumerables aciertos, fermenta una burguesía que desborda definitivamente el caparazón del Antiguo Régimen y que, al adoptar las nuevas ropas del Liberalismo y el Romanticismo, observa con espanto que corre el riesgo de perder -si es que no lo ha perdido ya— el tren de la Revolución Industrial. Ahí, en ese nuevo combate. es donde precisamente, en el período histórico en el que Galdós cierra los Episodios Nacionales, la burguesía adquirirá su talante más adecuado y moderno. Se dejan a un lado, ya para siempre, buena parte de las querellas que habían centrado la atención del siglo XIX. Las tensiones de nuestra sociedad van a ser otras, porque, de pronto, prácticamente, todos los españoles se habían puesto de acuerdo con unas expresiones que Galdós pone en la boca de un activo militante carlista: «Juan Ruiz se ha sublevado, créalo usted, y se sublevará cuantas veces sea menester, porque ha visto y ve en los españoles un pobre pueblo sacrificado a los fanfarriosos de Madrid... Yo he tirado contra el Gobierno que agobia a España con las contribuciones, y no da ningún bienestar a los pueblos... El pueblo no come, y allá los ricos holgazanes viven de estrujar a la pobreza. Por esto me he sublevado... Y yo le dije a Cabrera cuando escoltábamos a don Carlos: "Ni tú ni yo combatimos porque sea rey este alcornoque. Cuando lo sea, no valdrá más que la Isabel, ni remediará la miseria del pueblo". Y Ramón me echó los cinco, y nos apretamos las manos diciendo: "Cierto es, y algún día nos pedirá Dios cuenta de la sangre que hemos derramado por estos acebuches"...» 108.

¹⁰⁷ B. PÉREZ GALDÓS: La Primera República, ob. cit., pág. 107.

¹⁰⁸ B. Pérez Galdós: Carlos VI en La Rápita, ob. cit., pág. 205.